1998
11 12

MONTE SEXTO DE ESTE A OESTE

MONTEVIDEO de EO

Ciudad Abierta

MONTEVIDEO MI CASA

A 50 años de la Declaración de los Derechos Humanos: un gran memorial entre todos

En Uruguay tenemos derecho a ser *nosotros*

Javier MIRANDA: en el nombre de padre

Luis PEREZ AGUIRRE: derechos para ser humanos

Los negros y los blancos uruguayos

El dilema de las otras minorías

Montevideo en Colores

N° 12

Diciembre 1998

Montevideo Capital Cultural

Detalle del Mural de Monica Talamas
Av. Gral. Rivera y Santiago Rivas.

En el cincuentenario de 1948 : por los derechos de todas las personas

La ciudad de Montevideo viene realizando en este año de 1998 una serie de actividades relacionadas con la conmemoración del cincuentenario de la Declaración de los Derechos del Hombre, efectuada por las Naciones Unidas en el año 1948.

Desde entonces, dicha Declaración ha sido un referente insoslayable.

Referente insoslayable para los pueblos sojuzgados y sometidos a variadas modalidades de opresión e injusticia, de intolerancia y de discriminación.

Referente insoslayable para quienes bregaron desde siempre por la vigencia plena de los derechos y garantías individuales, por la libertad de expresión y por las libertades democráticas en general.

Durante ese tiempo se asoció el concepto de los Derechos Humanos con la lucha por una convivencia más libre y mejor en un mundo más equitativo.

Como bien lo señalara el Secretario General de la ONU en su recordada visita a nuestra ciudad, los Derechos Humanos no sólo son responsabilidad de los gobiernos. Por sobre todo, son responsabilidad de todos nosotros; de todos y cada uno de nosotros.

A nuestro entender, el respetar a cabalidad los Derechos Humanos (todos los Derechos, de todas las personas) supone, en primer lugar, reconocer al otro. Respetar los Derechos del semejante es el principal reconocimiento que podemos hacer: respetar su derecho a una identidad (individual y social), reconocer su derecho a la diferencia, sus opciones personales, sus potencialidades creativas, sus pecualiaridades y valores intrínsecos, su inteligencia, su emotividad y su sensibilidad.

Mostrar preocupación por los Derechos Humanos, en este planeta integrado y conectado, supone solidaridades concretas con los que sufren, con los menos favorecidos, con los afectados por conflictos o por catástrofes naturales.

No podemos dejar de mencionar circunstancias que mucho movilizaron la conciencia de los uruguayos tales como la tragedia que asoló, bajo la forma de huracanes, a hermanas naciones americanas: hace algún tiempo a Santo Domigo y Cuba, más recientemente a Honduras y Nicaragua.

Tampoco podemos olvidar la responsabilidad que le cabe a esta sociedad planetaria, pero por sobre todo a los países más industrializados, en relación con el ambiente y, muy en particular, con los delicados equilibrios ecológicos cuya profunda alteración ha determinado el progresivo calentamiento de la tierra y efectos variados, cuyas consecuencias, quizás gravísimas, aún no alcanzamos a determinar a cabalidad.

Por último, queremos señalar que a nuestro juicio el bregar en la actualidad por la vigencia de los Derechos Humanos es bregar por el Derecho a la Memoria. En ese sentido, la iniciativa de levantar en nuestra ciudad un Memorial en recordación a los ciudadanos Detenidos Desaparecidos es un aporte para contribuir a cicatrizar una herida aún abierta, a avanzar en la necesaria reconciliación nacional y generar un mensaje de esperanza a las nuevas generaciones y aun a aquellas que habrán de sucederlas. Un mensaje que diga "Nunca Más" de modo contundente y definitivo.

Arq. Mariano Arana
Intendente de Montevideo

La entrevista

"¿Qué dios detrás de dios la trama empieza?"

Fotografía: Daniel Sosa

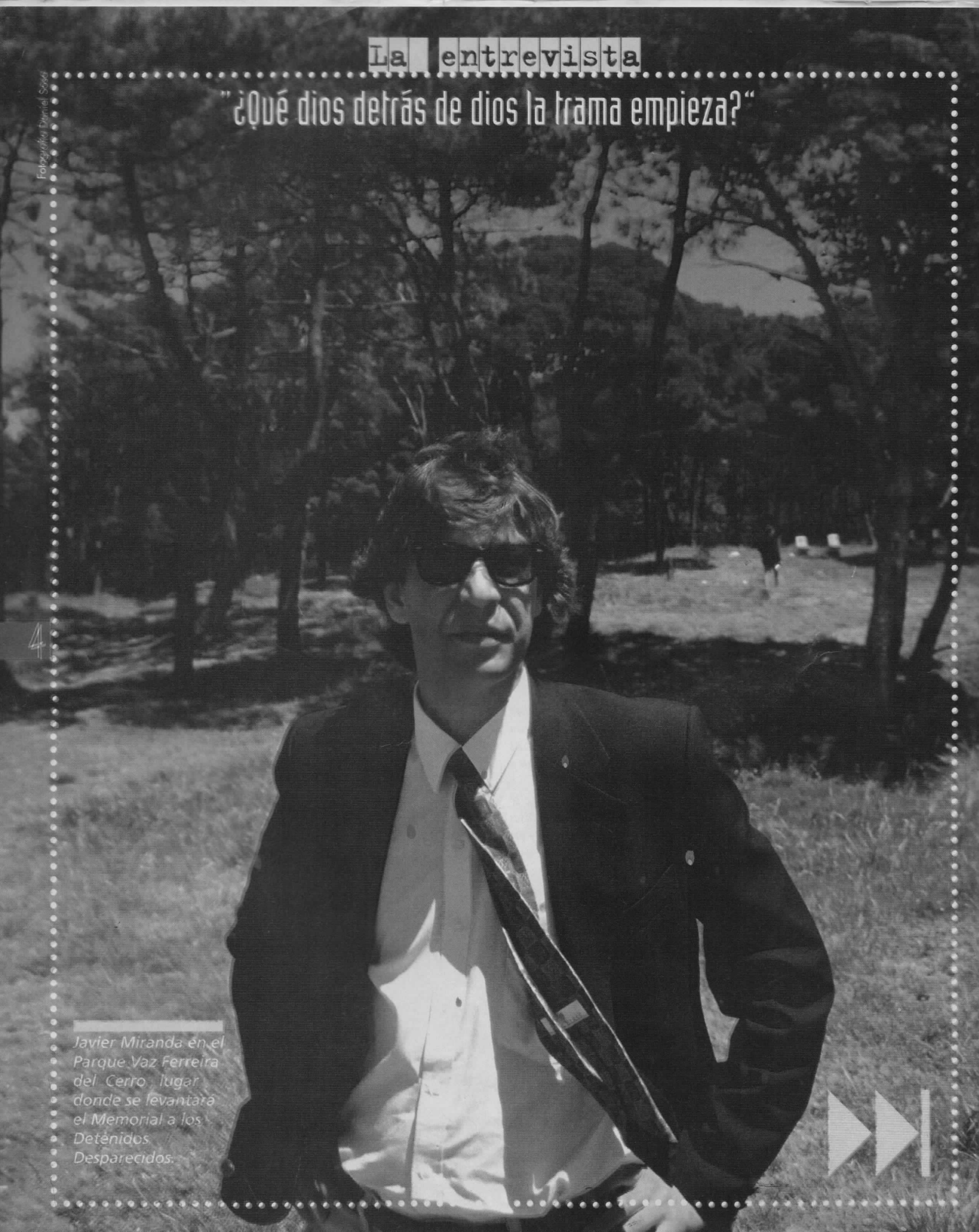

Javier Miranda en el Parque Vaz Ferreira del Cerro, lugar donde se levantará el Memorial a los Detenidos Desparecidos.

El hijo, las viejitas y las ganas de saber

La Comisión Internacional de Derechos Humanos no duda en calificar a la desaparición de personas como una de las experiencias sociales y políticas más traumáticas que haya vivido la sociedad contemporánea en los últimos cincuenta años. Desde el holocausto de judíos y gitanos en la Alemania de Hitler, pasando por la masacre de campesinos en tiempos de Stalin o la del pueblo vietnamita a manos del ejército norteamericano, o por el exterminio en Timor Oriental, a los siniestros sistemas represivos de las dictaduras chilena y argentina, hasta las más recientes masacres de Ruanda, puede afirmarse que la población desaparecida a manos de otros hombres en el último medio siglo, alcanzaría para repoblar un país entero de las dimensiones de Venezuela.

Si bien nuestro país no habría padecido una política sistemática de desaparición de personas durante los años oscuros de la década de los ´70 y parte de los ´80, fueron más de 140 los uruguayos desaparecidos en Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile, de los cuales 31 desaparecieron en nuestro país como consecuencia de la represión política.

¿Cómo vive y cuáles son sus actitudes y sentimientos ante el mundo circundante, alguien que ha perdido de ese modo un integrante del núcleo familiar? Nacido en 1964, Javier Miranda tenía 11 años el día en que fueron a buscar a su padre, a quien no volvió a ver nunca más. Abogado, dueño de una frescura envidiable y un pensamiento por demás claro, Javier Miranda nos habla del significado de su experiencia, de la evolución de su enfoque frente al tema y hasta le quita decididamente cualquier exceso dramático, de politización o de demagogia, a su gestión dentro del grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

Por Mario Delgado Aparaín

- Eres montevideano y abogado... ¿Cómo ocurre tu vinculación con los derechos humanos?

- Soy un montevideano nacido en 1964 y ejerzo la abogacía en áreas que no tienen nada que ver con los derechos humanos; básicamente hago comercial y civil. Claro, siempre te viene alguien y te trae un problema de derechos humanos y te comés el bagre, pero generalmente mi ejercicio es el de un abogado común. Además doy clase en facultad, que es lo que me gusta. Clase de derecho privado, que es lo mismo que civil, en la Universidad de la República. Ahora, mi vinculación con los derechos humanos se debe a que integro el grupo Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Se trata de un grupo ácrata, sin jerarquías; nunca tuvimos un presidente, nada. Generalmente es un despiole. Que además, institucionalmente no es nada, es una organización de hecho, no es una asociación civil, nada, no tiene forma jurídica. Aunque pertenece a una federación que sí tiene personería jurídica, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, la Fedefam, que tiene personería jurídica incluso reconocida por el Estado uruguayo.

- Pero básicamente la integras porque eres hijo de un desaparecido...

- Así es... Mi padre desapareció el 30 de noviembre del 75, cuando fue detenido por las fuerzas conjuntas. En esa fecha, yo tenía 11 años. Es un proceso vivido intensamente por mi madre, hasta que ella muere en el 84. Es el proceso que hicieron la mayoría de las madres: ir a los cuarteles para averiguar dónde está, si saben algo, qué pasa, qué no pasa. Yo ingresó al tema en el 83...

- Un año complejo...

- Exacto... Hay que pensar lo que era ese momento. Habíamos tenido el plebiscito del 80, en el 82 son las internas, y yo tenía una cierta inquietud social muy fomentada por mi formación con los jesuitas...

- ¿Significa que te formaste como seminarista?

- Hice desde segundo del liceo hasta sexto en el Seminario, donde participaba en un grupo llamado "Castores". En el 83 caigo en una reunión de familiares de presos políticos, que se reunían en la parroquia de Peñarol, básicamente para hacer paquetes para los presos. Una noche alguien me dice que los familiares de desaparecidos se están reuniendo. Lo hacían en la parroquia de la calle Zufriategui, en Paso Molino. Y un buen día aparecí por allí y me encontré con un montón de viejitas que eran los familiares de los desaparecidos en Uruguay. Porque en ese momento funcionaban dos grupos: los desaparecidos en Uruguay y los de Argentina. Las viejitas estas se reunían los miércoles a las 5 de la tarde...

- Justo a la hora del liceo....

- Claro, era imposible. Fui a alguna reunión, conversé, pero no ejercí una militancia activa. En el 85, cuando se consolidan los grupos, viene la gente del exilio, sale la gente de la cárcel, el tema de los desaparecidos aparece como un problema y se consolida un solo grupo que es éste, de madres y familiares. En el ínterin hice un pasaje de militancia política, de la que me desengañé, decidí dejar cualquier militancia partidaria y me metí a trabajar con el grupo. Desde el 85 hasta hoy he estado vinculado al tema.

- ¿De tu padre nunca supieron nada?

- Nada. Mi padre era el escribano Fernando Miranda, profesor universitario y militante del Partido Comunista. Había sido secretario de la Junta Electoral de Montevideo, el único cargo electivo al que había accedido. El 30 de noviembre, lo recuerdo perfectamente, a las 3 o 4 de la mañana vinieron a casa. Estábamos mi madre y yo, solos, porque mi padre y mi hermano estaban en Punta del Este, donde mi viejo tenía mucho trabajo. Golpearon, dijeron que estaban buscando al escribano Miranda e hicieron un allanamiento. Todas estas cosas tienen mucho de cuánto te acordás y de cuánto fuiste construyendo con lo que conversaste con tu madre u otras personas. Pero creo que en ese momento le preguntaron a mi madre si podía ubicarlo. Ella dice que sí, y entonces ellos se van, pero dejan una custodia en casa. Recuerdo a mi madre llamando por teléfono primero a Hugo Batalla, de quien era muy amiga. Y a Viera, un amigo de mi viejo y militante del Partido, para decirles lo que estaba pasando. A las 8 de la mañana mi madre se pone en contacto con mi padre, le dice algo así como que "mirá, te vinieron a buscar". Lo que era una cosa más o menos previsible. Creo recordar a mi viejo, ya después del golpe, en una pizzería en 18 y Requena adonde íbamos seguido, y un amigo que le pregunta "¿qué hacés, Fernando, cómo andás?". Y él responde: "Acá estoy, esperando que me vengan a buscar".

- ¿Dónde vivían ustedes?

- En la calle Somme, atrás del Pereira Rossell. Vuelven a las 8 de la mañana. También viene mi tía. Ahora recuerdo todo: cuando ella llega, ya están los milicos de particular, con un transmisor Motorola. Creo recordar algún detalle de una inscripción en rojo, tengo idea de que se comunicaban también por teléfono, creo recordar que se identificaban como operativo "Charly rojo". Y finalmente mi padre viene, a las 11 de la mañana, entra, a lo loco...

- ¿A lo loco qué quiere decir?

- Mi viejo siempre fue un tipo muy nervioso. Y en aquel tiempo estaba realmente muy nervioso. Él era así. Hay una descripción de una profesora de facultad que lo conocía, que afirma que el marido una vez le dijo: "El otro día vi a tu amigo, que es profesor de facultad, ese que cruza la calle como si la revolución fuera mañana"... Era avasallante, todo lo hacía muy rápido.

- ¿Qué edad tenía?

- Tenía 56 años, él nació en el 19. Entonces él entra, pide permiso para darse una ducha y le deja el reloj a mi hermano... Son pequeñas cosas, detallecitos, pantallazos que te quedan grabados. Se va caminando, ni siquiera lo esposan ni cosa parecida, creo que se sube a una kombi y tá, se acabó el tema. De ahí para adelante nunca más supimos nada. Mi madre me contó que una vez un milico le dijo "no se preocupe señora, ya va a saber de él". Y se acabó. Nunca más nada. Nada. Incluso no hemos logrado testimonios de gente que lo hubiera visto. No hay testimonio de nada.

Aquel saco de Hugo con dos tajitos

- ¿Cómo te rastrearon a tu padre?

-Eso lo hizo mi madre y fue ella [illegible] contó todo lo que hacía mientras [illegible] más lo que he visto gracias a de [illegible] papeles que llegaron. Lo [illegible] fueron las visitas a cuarteles. Por intermedio de Hugo Batalla hicimos muchas cosas. Le enviamos una carta al jefe de policía, a Ballestrino, se hicieron muchas denuncias internacionales, porque mi viejo era un escribano más o menos conocido, con cierto relieve. También la Organización Latinoamericana de Escribanos hizo reclamos. Creo que mi madre llegó a hablar con Hamlet Reyes, que era presidente del Consejo de Estado en ese momento. Estoy seguro de que Hugo Batalla habló con todo el mundo, porque Hugo era íntimo amigo de mi madre, de quien además había sido compañero de liceo, y también muy amigo de mi padre. Íntimos amigos de toda la vida. Dicen que el primer saco que tuvo Hugo se lo regalaron en casa de mi abuelo, y que Hugo se lo sacaba porque era un saco de dos tajitos, lo que parece que era muy pituco en esa época. Y entonces Hugo, antes de cruzar la vía, se lo sacaba para no entrar en La Teja con semejante saco, que podía ser ofensivo. Siempre lo quisimos mucho a Hugo, un amigo de esos que vienen a todos nuestros cumpleaños. También solía venir Uruguay Tourné, legislador blanco de varias legislaturas, muy amigo también. Entonces, en los cumpleaños, en plena dictadura, venían a casa Hugo Batalla, Tourné, Viera recién salido de la cárcel, lo que generaba toda una discusión política muy amplia y muy linda. Hugo fue sin duda un factor fundamental.

- ¿Con todos esos movimientos no obtuvieron ninguna información?

- Solamente hay una información del Ministerio del Interior que dice que Miranda habría abandonado el país el 16 de febrero del 76, en un Vapor de la Carrera. Yo sé que mi vieja hizo investigaciones y aparentemente figura en las listas de salida de la aduana de Uruguay, porque ya habían cometido el error con Julio Castro(*): habían dicho que había viajado en Pluna en tal fecha, pero resulta que ese día no hubo ningún vuelo. En este caso se preocuparon de ponerlo bien. Aparentemente aparece en los papeles de Inmigración. Pero nosotros corroboramos por intermedio de un militar argentino, en ese momento en actividad, y no hay ingreso en Argentina. En todo caso el buque se hundió sin que nadie se enterara, pero no hay ingreso en Argentina. Incluso creo que en esa nota comentan que hay una orden de requerimiento por parte de las fuerzas conjuntas. Era una de las formas de armar la cosa.

(*) Julio Castro, maestro y periodista, desaparecido el 1°/VII/77

Roslik hubiera sido un desaparecido

-¿Qué interpretación hacen ustedes de lo que ocurrió realmente?

- Para mí, es clarísimo. Para mí lo que pasó es que se les quedó. Un tipo que no era un chiquilín, aunque tampoco era un viejo, muy nervioso, sin duda muy nervioso, muy pasado de rosca, se les quedó. Y luego, simplemente, ocultaron el hecho. Estoy convencido de que lo que pasó fue eso, se les quedó en la tortura. Porque si no, no se explica. La política del Uruguay no fue la de la desaparición. Por lo menos no dentro de fronteras. No es el caso de los 140 uruguayos desaparecidos en Argentina. Ahí sí fueron prácticas sistemáticas y coordinadas, orientadas a hacerlos desaparecer, siguiendo la lógica de la propia dictadura argentina que sí utilizó la desaparición como herramienta de represión. Por eso hay 30.000 desaparecidos en Argentina. En Uruguay desaparecen 31, nada más. Y el último es del año 82, el caso de Miguel Angel Matos Fajián. Algo realmente absurdo, pues ya estábamos en las elecciones internas, pasado el plebiscito; la dictadura no había caído pero ya estaba muy debilitada. Se veía que la cosa empezaba a abrirse... Ahí desaparece Miguel Angel, un tipo joven.

- ¿Consideras que los 31 casos son semejantes?

- Sí, creo incluso que Roslik hubiera sido un desaparecido. Si no lo destapa el semanario Jaque, gracias a la investigación de Juan Miguel Petit y Alejandro Bluth...

- ¿Cómo fueron procesando la situación a nivel familiar? ¿Cómo lo fueron tomando?

- Son procesos individuales, nadie reacciona igual. Te acostumbrás, te bloqueás... Al principio nadie lo creía, ¿qué es eso de desaparecer? ¿Cómo un tipo desaparece? En aquel entonces pensabas que dentro de 15 días nos dirían algo, de acuerdo a la dinámica de esos días. En realidad el tiempo va pasando y vos vas viviendo eso. ¿Cómo se procesa? Creo que en un principio lo procesás como un bloqueo. En el momento hay un problema de ocultar, vos salís a ocultar el hecho en determinados medios. En otros medios era como una medalla, estaba lleno de compañeros cuyos padres estaban presos. Recuerdo una amiga que estaba muy preocupada porque al padre no lo habían llevado preso. "Debe ser un mal tipo", pensaba. Después va pasando el tiempo y en realidad no te vas dando cuenta de qué pasa. No hay un momento en que decís "ahora sí, asumo", como dicen los psicólogos. La vas llevando. Y en ese proceso vás teniendo distintas etapas frente al ser querido que ha desaparecido: de bloqueo, de idolatría, de endiosamiento, al menos ese proceso hice yo. Y después vino la etapa de dar palo, de castigarlo, pensás: "Fue un héroe, se la jugó, pero qué pasó conmigo, con mi madre..."

La gran mujer detrás del hombre

- Comenzás a golpear una imagen...

- Claro... Pasás de un proceso de idolatría hacia un padre fuera de serie, proceso que además es alimentado por los amigos de mi viejo, que todavía hoy me dicen, más de veinte años después, "¡Pero vos sos el hijo de Fernando!". Era un tipo muy amigable. Y todavía más con esto. Se convierte en un personaje admirable. Y vos fomentás o construís esa imagen. Después no sé muy bien por qué empezás a decir que no; o porque necesitás humanizar ese dios que creaste, o por otro motivo, y empezás a pegar palos. Muy héroe, muy héroe, pero acá vos decidiste, hiciste una opción de vida. Porque en definitiva yo creo que mi viejo va en cana, desaparece y eventualmente muere, no porque haya buscado morir así, pero te aseguro que él sabía a qué estaba jugando, no era ningún tarado; que iba a ir en cana estaba seguro, y que le iban a dar palos estaba seguro y sin embargo seguía echando para adelante. Esa es una

opción de vida que no [illegible] es muy digna. Pero por otro lado, nos decís, ¿y los que estábamos alrededor, que lo necesitábamos? Porque se trataba de un hombre que tenía un hijo de 11 años y otro de 13, una mujer con la que estuvo más de 20 años casado. ¿Qué pasa con ellos? Y aquellas preguntas de ¿no pensaste en tu familia? ¡Saliste a jugar tu vida, pero tu vida también juega en función de otros! Cosa que mi vieja, cuando se calentaba conmigo, también me cuestionaba. Ocurría cuando yo era un militante e iba a los cantegriles los domingos de mañana y después no me lavaba la taza de leche. Desayunaba y dejaba la taza de leche arriba del mármol. Entonces mi vieja me decía: "Yo estoy cansada de que vayan a hacer la revolución afuera y adentro de casa no hacen nada. Como tu padre". Típica calentura de madre. Eso es todo un proceso. A tal punto es un proceso, que yo lo hablaba mucho con mi vieja. Hasta nos hacíamos chistes...

- ¿Por ejemplo?

- Yo me acuerdo que por el 80 yo le decía a mi vieja: "Si llega a aparecer tu marido ahora, ¿vos sabés el lío que se arma?". Nosotros habíamos hecho toda la escuela en la pública; a mi viejo ni se le pasaba por la cabeza mandarnos a la privada. Primero de liceo, en el 76, lo hago en el liceo público; luego mi vieja, creo que inteligentemente, nos saca del liceo público, -era muy difícil, muy duro, especialmente para los que estábamos en nuestra situación-, y nos mete en el Seminario, una cupulita de cristal que nos va a proteger. ¡Pero era un colegio de curas! Yo le decía a mi madre: "llega mi padre y ve que me mandaste a un colegio de curas, nos mata!". Porque mi viejo era directamente anticlerical.

- ¿Tu madre cuándo falleció?

- Murió en el 84. En ese proceso de endiosamiento de mi viejo, después de palo y capaz que ahora de equilibrio -por supuesto que no sé si realmente es de equilibrio-, hay un proceso fundamental que es el de mi madre. Si mi viejo era un gran hombre, atrás de ese hombre había una gran mujer. Y realmente ella hace una cosa espectacular, tras quedarse sola a los 52 años con dos gurises de 11 y 13 años, (mi hermano era un verdadero vándalo). Pues ella se quedó sola y tuvo que sacar a esos dos hijos adelante, esos dos anormales, "que no se te bandeen, que no se te vayan al diablo". Y la tipa apechuga, mantiene una buena situación económica, saca los gurises adelante, estudian, son tipos más o menos responsables, y además tiene que bancarse sus propios baches, una mujer que se queda sin el compañero de toda su vida, a los 50 años. Y esa mujer pelea, va a los cuarteles. Mi madre se murió de un cáncer, un proceso insólito... en muy poco tiempo la ataca el cáncer y la mata. ¿Qué pasó? Bajó las defensas... En el 83 entré a facultad, terminé la secundaria, era como un ideal de mi vieja el que terminara la secundaria.

- Quedó liberada de la carga...

- Claro. "Ya cumplí", pensó ella, los dejé encaminados. El grande tenía trabajo y yo estudiaba. Y ahí baja las defensas. Tras pelear durante 9 años a brazo partido para salir ella y sacar a sus hijos, bueno, "ya cumplí". Con ella éramos muy amigos, teníamos una relación de mucha conversación.

Medir mal las fuerzas

- ¿Y cómo interpretás a la ley de caducidad en esto? Porque hubo una ley aprobada y ratificada por un plebiscito.

- Yo qué sé... Fue una cretinada.

- Pero la aprobó la mayoría de la gente...

- Sí, claro, desde el punto de vista del derecho es inatacable. Se acabó el tema. Lo que hay que hacer es interpretar a la ley. Como ley no la discuto. La ley impide sancionar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos. Lo único que hace es eso, caducó el ejercicio de la pretensión punitiva del estado. El Estado no puede sancionar a los responsables. Ordena investigar por el artículo 4 y además no impide identificar al responsable. A mí no me interesa, pero la ley no me lo impide. La ley tiene un costo de errores nuestros.

- ¿A quiénes te referís?

- A los que peleábamos por que se juzgara a los violadores de los derechos humanos. Pero eso te das cuenta después. Si pensás un poco lo que fueron los años 85, 86 hasta la ley, hay un intento de amnistía liso y llano para los militares que no camina. Después está el proyecto Zumarán-Batalla, que proponía juzgar a los militares mediante Tribunales de Apelación, cuya regularidad jurídica era discutible. Nosotros, que defendíamos la sanción a los responsables, nos tiramos en contra del proyecto, pero fue un error político, medimos mal las fuerzas. Y además, la Ley de Caducidad tiene un pecado capital, como sucedió con el Muro de Berlín: derrota la esperanza. Es un baldazo de agua fría. En el 84 nosotros salíamos de la marcha del estudiante del 25 de setiembre del 83, el Obelisco en noviembre, las elecciones en el 84, la salida de los presos, la salida de Seregni, nos "comíamos los niños crudos", éramos los dueños del mundo, vivíamos una alegría, por lo menos mi generación, teníamos una fuerza... éramos los dueños del futuro. Pero nos fueron gastando. Y la Ley de Caducidad es un mazazo brutal. Que lo levantamos con la juntada de firmas del referéndum; ahí parecía que otra vez nos levantábamos, pero cuando perdemos el referéndum nos terminamos de planchar, y nos entra el proceso ese del Uruguay del 85 al 90, un proceso digno de estudio, nos entra una desazón, y un encerramos en nosotros mismos, poco a poco nos fuimos yendo para nuestras casas, quedándonos, saliendo menos socialmente, peleando menos.

"Personalmente, me gustaría hablar con los militares"

- Vale decir que no crees que haya habido un voto entusiasmado amarillo...

- Así es... No creo que haya sido entusiasmado. Yo conozco gente que votó amarillo y ahora quiere que se sepa qué pasó con los desaparecidos. Los hay, y esa es la prueba. Pero creo realmente que fue un voto desencantado, no fue entusiasmado. ¿quién salió a festejar el triunfo del voto amarillo? ¿Qué manifestación popular hubo? Era impensable; aparte, hubiera sido una cretinada. Entonces la Ley de Caducidad

me duele afectivamente, pero hoy está. Hoy la pelea es impulsarla. En realidad somos una permanente contradicción. Está bien, así debería ser... pero los que peleamos contra la ley, los que propusimos el referéndum, hoy decimos que se aplique esa ley en su artículo 4º.

- ¿En alguna ocasión hablaste con los militares?

- No... Y personalmente me gustaría. Las viejitas, o algunas de ellas, no quieren hablar con ellos de ninguna manera. Pero respecto a las perspectivas, tengo la certeza, que puede estar teñida de pura utopía, de que esto se tiene que arreglar. Es muy difícil taparlo. Este año que nos queda, hasta las elecciones nacionales, es un período muy difícil para resolverlo, sin embargo todavía creo que hay chance. La forma de resolverlo es el diálogo. Creo que el Poder Ejecutivo tiene que sentarse a conversar con nosotros. Es difícil, son tiempos particulares donde el ruido pasa por otro lado, y entonces probablemente no se pueda resolver en este año. Incluso yo creo que sería bueno para Sanguinetti. ¿Qué pasa con el próximo gobierno? Sea quien sea, esto se lo va a comer. Probablemente baje la ola. Lo que fue la movilización importante desde mayo del año pasado hasta ahora, bajará, pero nuevamente volverá a subir. Porque los temas no resueltos aparecen siempre, de la forma en que menos te lo imaginás. ¿Quién garantiza que no salta un Scilingo? ¿O que el proceso a Pinochet en Madrid no termine destapando problemas en Uruguay o la Operación Cóndor? ¿Quién garantiza que mañana un milico no salga a cantar, y donde canta uno barre a mil? Gavazzo ya se lo dijo... Yo tuve una entrevista con Tabaré Vázquez hace poco, y es notorio que tiene interés en resolver este tema. Pero yo le dije: "Mire, Dr. Vázquez que acá la cosa es muy sencilla: si usted asume el gobierno el primero de marzo del 2000, el dos de marzo yo estoy sentado delante de su despacho diciéndole doctor, esto hay que atacarlo". Y a mí no me importa el pelo del presidente, porque no es un tema partidario. Yo no lo juego como bandera política. A mí me da igual. Hay gente que tendrá más predisposición a hacerlo. Pero va a ser difícil de solucionar. Si gana el Encuentro Progresista va a tener un gran problema para solucionar con esto. Si vuelve a ganar el Partido Colorado o gana el Nacional, ahí vamos a estar golpeando la puerta para decirles que esto hay que solucionarlo. Pero esto se va a seguir hinchando.

- ¿Qué pensás que siente la población sobre esto? ¿Le interesa revivir el tema?

- No, no le interesa revivir el tema, no tengo la menor duda. Acá nadie tiene ganas de revolver. De todos modos tengo la impresión de que la población estaría dispuesta a abrir esto con algunas condiciones. Que no se arme un gran relajo, que no implique enfrentamientos, la gente no quiere traumas o situaciones violentas. Pero sí creo que íntimamente reconoce la necesidad de resolver esto. Incluso alguna parte de la población, diría la más reaccionaria por decirlo de alguna manera, estaría dispuesta a que resuelvan el tema para que no jodamos más. Incluso a nivel de los militares hay una cierta voluntad de resolverlo, se podría empezar a ver. Las Fuerzas Armadas no son las de la dictadura. Su rol en la sociedad no es el mismo, su cuota de poder no es la misma. El país cambió mucho del 85 hasta acá, en todos los órdenes, y venís arrastrando un tema de la dictadura. ¿Cuántos temas de la dictadura quedan, con presencia? Yo diría que ninguno, ya son tema para los libros de Traversoni. Queda este tema arriba de la mesa.

¿Cuántos temas de la dictadura quedan, con presencia? Yo diría que ninguno, ya son tema para los libros de Traversoni. Queda este tema arriba de la mesa.

- La idea del Memorial de los Detenidos-Desparecidos, ¿cómo la interpretás?

- Es una linda cosa. Eso es una reparación. En esa visión histórica de la cosa hay un tema, el de crear símbolos, que para mí son fundamentales. Todos vivimos en ese mundo de símbolos. Nos casamos en una iglesia o en un registro civil, donde sea, pero hay una ceremonia. Festejamos nuestro cumpleaños, hay una serie de simbologías. El memorial es un símbolo, un símbolo de recordación. Yo fui ahora al Memorial del Holocausto del pueblo judío y es fantástico. No sólo como obra arquitectónica sino que también es todo un símbolo. El Memorial es un símbolo y es una reparación, es una forma de reparación, que no puede ser la única, no puede ser excluyente, y con Arana lo planteamos del arranque así. Esto no implica cerrar el tema. Es un aporte necesario para la reparación pero no el único. Y hablo de reparación porque tradicionalmente se ha hablado de indemnización, de que las familias promovamos juicios contra el Estado o a nivel de los juzgados para obtener una indemnización económica por el daño causado por el Estado. Está bien, es una forma de reparación de la que algunos familiares han hecho uso, otros no, pero queda en el ámbito privado, y además tiene eso del dinero. No, yo no me opongo, pero quiero construir una reparación simbólica colectiva. Es bueno que haya un símbolo en la ciudad que recuerde lo que fue nuestro holocausto, por decirlo de alguna manera. Uno pasa hoy por la Ruta Uno, por el Penal de Libertad y uno se estremece, porque es un símbolo. Pues entonces vamos a construir un símbolo de lo que fue la desaparición, que creo va a ser una recordación más o menos permanente de la situación de los desaparecidos. Además está bien planteado. Porque no se pretende hacer una Plaza de la Revolución de La Habana, un lugar de concentración para manifestaciones y barullo. No. Tampoco se propone hacer un cementerio alternativo; no queremos eso, sino un lugar de recogimiento, un lugar donde la vida siga, los niños jueguen; no un lugar de puro llanto, sino un sitio que se integre. Allí hubo todo un tema sobre la ubicación del Memorial, si en la Aduana de Oribe o en el Parque Vaz Ferreira del Cerro. A mí me gustaba más la Aduana de Oribe, pero igual el Cerro es un lugar muy interesante: es un parque, hay mucho verde, la idea es conservar un poco la dimensión de parque, no será una explanada de cemento, nada grandilocuente, no

queremos un obelisco, sino algo más integrado a su entorno, que tiene un balcón sobre la bahía que es fantástico, es muy interesante. A mí me gustaba la Aduana de Oribe por un problema de tránsito, hay una presencia más constante, pero bueno, salió eso y creo que es una muy buena idea. Y se va a convertir en un referente. Tiene una dimensión importante en otros sentidos: el hecho de llamar a un concurso, donde se reciben propuestas y a nadie se le pregunta si votó verde o amarillo, simplemente propuestas artísticas, de quien sea, no sólo de arquitectos, que venga un estudiante de Bellas Artes, que venga quien quiera... Pero el solo hecho de llamar a un concurso ya es un hecho político. No casualmente queremos que el 10 de diciembre se reciban las propuestas del Memorial, es un hecho simbólico, queremos pegarlo con el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El proceso de construcción es un hecho colectivo, ahí ya estás construyendo el símbolo. Fue una idea que se venía manejando y pudimos concretarla ahora. Con iniciativas muy interesantes. La de Mariano, ni hablar; creo que Singlet es un hombre fundamental, fue el que le puso el motorcito, y lo digo porque realmente le estoy muy agradecido a Singlet en este punto: se lo dijo a Mariano, ha trabajado como loco, y es interesante que sea una persona que venga de un partido tradicional. Galimberti ha participado en el grupito inicial, junto a Luz Ibarburu, una compañera de Familiares. Eramos cinco, que empezamos a iniciativa de Arana y Singlet. Luego vino esa convocatoria más amplia que es interesante, comprometer a personalidades públicas que son llamadores y que de alguna manera representan a la sociedad. Es un proyecto muy interesante. Me tiene muy entusiasmado y preocupado porque los tiempos se nos van. En Chile hay una experiencia muy buena con eso, se han puesto nombres a calles, a plazas; son formas de reparación que permiten mantener el tema, y permiten reflexionar porque las viejas se nos van a morir en algún momento, y nosotros también. Yo no tengo hijos, pero cuando mi hijo tenga 12 años, dentro de 20, el tipo que le hable de la dictadura del 73 es como que a mí ahora me hablen del levantamiento de Aparicio Saravia, es historia añeja... ■

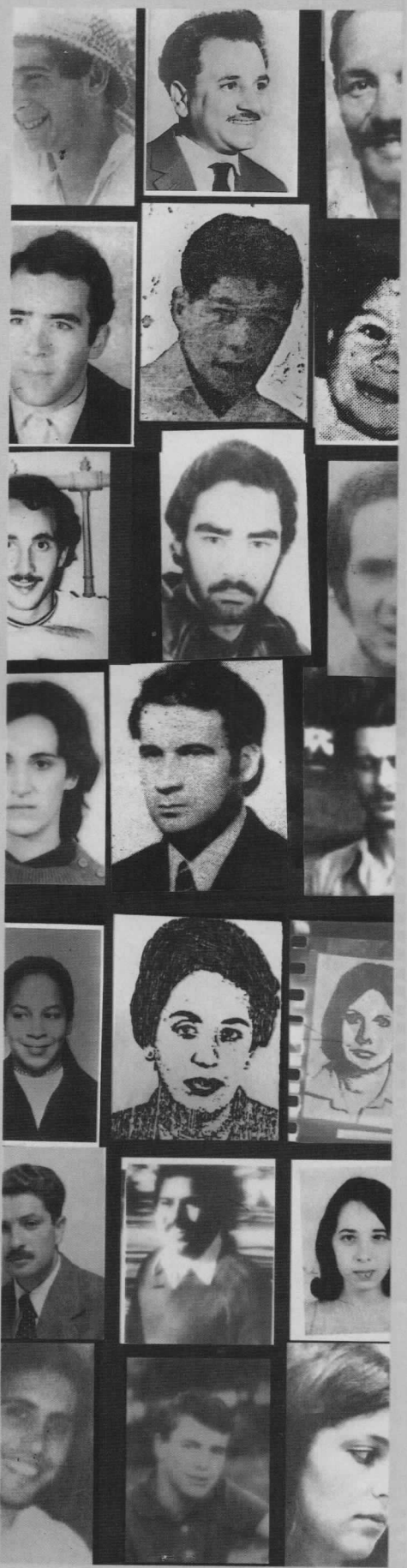

Me importa un pito quién le pegó el palazo

"Yo por una de las cosas que peleo y peleo en serio, es en el aspecto humanitario. Yo quiero saber qué pasó, cuándo murió, en qué fecha, en qué circunstancia. Me importa un pito quién le pegó el palazo, creo además que no tiene ninguna importancia, y no me agrega nada. La mano ejecutora era una mano ejecutora. Es aquel poema de Borges, "qué dios detrás de dios la trama empieza".

Pero sí quiero saber qué pasó. Eso por una razón afectiva. Yo lo hablaba hace un año con mi hermano, cuando empezó a moverse en serio, cuando la mediación de monseñor Galimberti. Y sentado frente a mi hermano hace un año y medio le dije: "Loco, vos entendés a qué estamos jugando, sabés cómo termina esto, si llegamos, te dan una bolsa con huesos y te dicen acá está tu padre y se acabó el tema". Y afectivamente va a ser un shock. Porque vos de alguna manera te acostumbraste a vivir con un padre desaparecido, aprendiste a vivir con eso. Que te vengan a mover el tablero te va a mover el piso, te va a desestabilizar emocionalmente, es lógico, es natural. Pero yo creo que es sano, realmente quiero saberlo. Además, creo estar preparado, no sé, creo que podría sobrellevarlo. Creo que es esencial, pero estoy juzgando para todos los demás, creo que sería bueno para todos. Concretar, materializar, no esa nebulosa que todavía existe, que yo creo que todos la tenemos, somos carne de diván, aunque a mí por suerte no me agarró un psicólogo, pero creo que para los psicólogos seríamos una fiesta. Por ahora vengo pasando y seguiré pasando. Pero lo he visto en muchos hijos de desaparecidos, cómo es un tema presente permanente. La formación de Hijos de Desaparecidos obedece a ello. Llegó un momento en que tuvieron necesidad de volcar eso que tenían guardado durante tanto tiempo. Y más en el caso de los que no fueron militantes. Yo tuve el privilegio de ser militante. Y es un privilegio: a mí las viejas me salvaron. Yo encontré un espacio donde no era el distinto, sino era un igual, con mujeres mayores que por supuesto me adoptaron, son mis abuelas, me cuidaban, si iba al liceo, si tenía el pelo muy largo, si estaba muy flaco, cómo anda el bebé, me mimaron. Pero además por dónde canalizar una bronca que tenés adentro. Yo creo que sería sano que se pudiera materializar. Ese es un aspecto humanitario, que para mí está en primerísimo lugar. Y es insoslayable. Por eso una solución al estilo Balza, del Poder Ejecutivo, diciendo que 'nosotros somos responsables de las desapariciones', creo que no alcanza.

Con Luis Pérez Aguirre

Luis Pérez Aguirre ha insistido desde siempre en que la cuestión de los derechos humanos debe incorporarse con un criterio integral a la educación de los pueblos, sea mediante la educación formal o la educación informal, dentro de la cual los medios de comunicación cumplen -o deberían cumplir- un papel fundamental.

Para comprender la compleja y fascinante amplitud de este tema, hemos entrevistado a este hombre esencialmente humilde y valiente, protagonista de una trayectoria en la que, por su profunda sabiduría y su proverbial equilibrio entre la teoría y la acción, ha sido reconocido y requerido internacionalmente. Por lo pronto, sin dejar de ocupar su lugar en La Huella, hogar de niños sin hogar ubicado en la ciudad de Las Piedras, el padre Luis Pérez Aguirre desempeña, paralelamente, en la ciudad de Ginebra, su función de asesor de Derechos Humanos del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

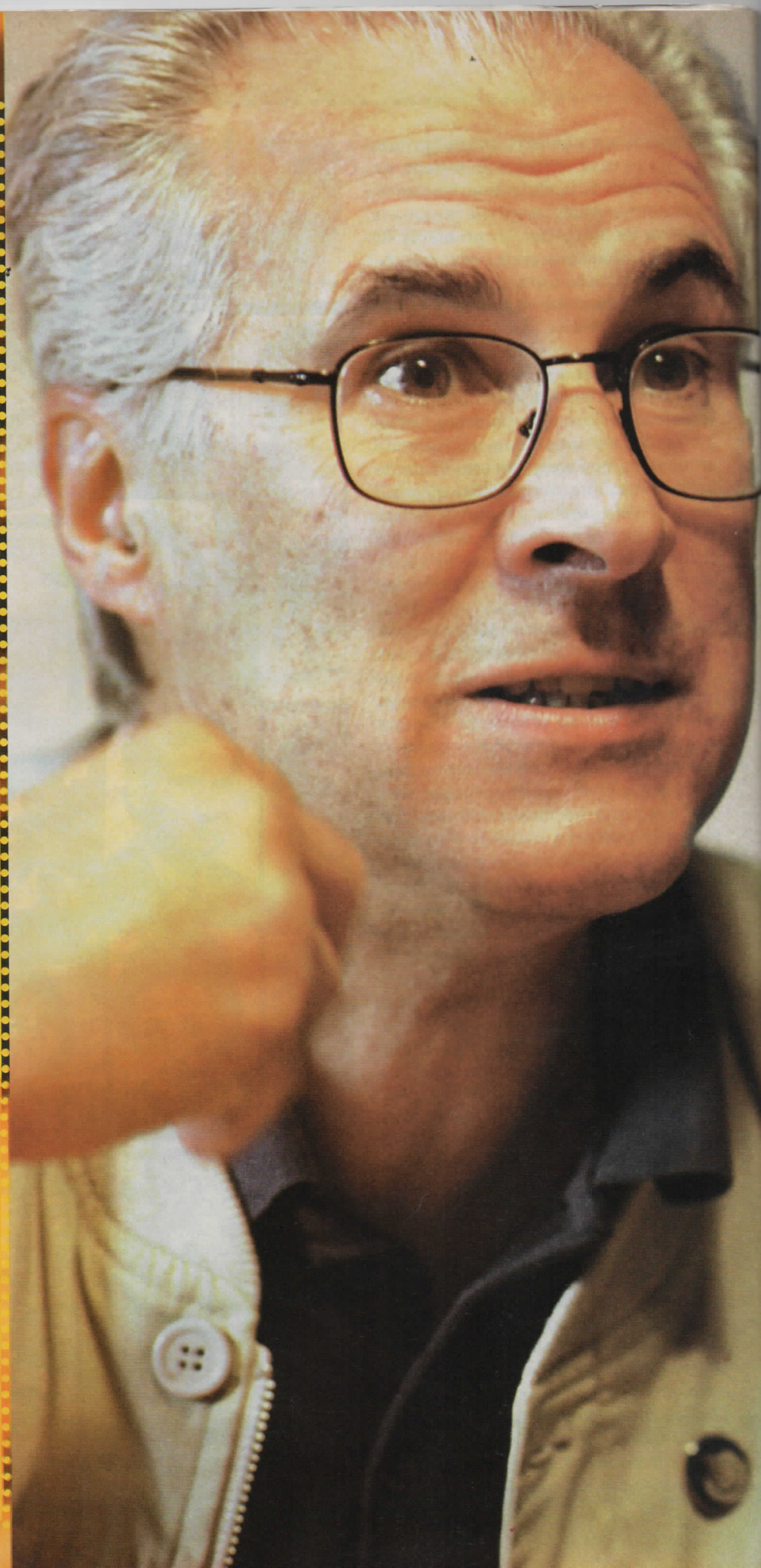

Mirar la realidad a través de los ojitos de los NIÑOS

Luis Pérez Aguirre (1941) es graduado en Humanidades Clásicas en el Colegio Loyola de Chile, licenciado en Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de San Miguel (Argentina) y master en Teología en el Regia College (Canadá). Ordenado sacerdote jesuita en Montevideo en 1970, fundó con un grupo de jóvenes el hogar para niños La Huella, donde habita y trabaja. Publicó entre otros La Iglesia increíble, La opción entrañable y Para leer la Encíclica en clave de sur. En 1986 el gobierno francés le confirió el Premio Derechos Humanos, Libertad, Igualdad y Fraternidad, por su militancia en el Servicio Paz y Justicia de Uruguay. Actualmente se desempeña como experto en Cooperación Técnica en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, representando a la región de las Américas y el Caribe.

Por Mario Delgado Aparaín y Pablo Vierci

- Sería interesante saber cómo y por qué se llega a emitir, por primera vez en 1948, una declaración sobre los Derechos Humanos con alcance universal...

- Ocurre que hasta ese año habían existido una serie de declaraciones y legislaciones respecto a los Derechos Humanos, cuyos hitos fueron fundamentalmente la Revolución Americana, la Revolución Francesa y la Revolución Rusa, pero todas esas eran legislaciones de tipo regional, nacional. No había algo universal. Pero después de la Segunda Guerra Mundial llega la Primera Declaración Universal, que habrá de constituir la fuente o la raíz para el Derecho Internacional, con carácter universal. A partir de entonces, en estos últimos cincuenta años, este proceso de reconocimiento ha ido evolucionando con una dinámica muy ágil y muy rápida. A partir de allí se establecen pactos, una serie de protocolos, convenciones, etc., aunque eso no significa que todas las naciones se hayan alineado con esos instrumentos que nacieron a partir del '48. Aún hoy día tenemos dificultad para que algunos estados importantes ratifiquen algunos de los instrumentos claves, como pueden ser los pactos.

- Para el lector común el concepto de derechos humanos puede ser tan amplio como abstracto. ¿Cómo fue encarado el tema desde un principio, habida cuenta de que al promediar los años sesenta ya hay dos enfoques prácticamente enfrentados?

- Originalmente, se dividió en dos grandes vertientes: por un lado, los derechos civiles y políticos, y por otro lado, los derechos económicos, sociales y culturales. Esta división es producto de un choque de culturas y aparece, también con carácter ideológico, en el contexto de la Guerra Fría. Los países del área occidental hacían hincapié sobre las libertades individuales, centraban más que nada el esfuerzo en la salvaguarda del individuo, su libertad, su integridad, y de ahí nace el conjunto de lo que se llama Derechos Civiles y Políticos. En cambio, los países de la región oriental hacían énfasis, fundamentalmente, en los derechos colectivos, los derechos de los pueblos, los derechos sociales, económicos y culturales. Así nace una doble vertiente. No se pudo articular en aquel momento en un solo marco jurídico único, sino que aparecieron como dos paquetes, dos conjuntos, que derivaron después en pactos diferentes. Algunos países ratificaron un pacto y otros otro, y algunos los dos.

A partir de allí hay que ver que también hay estados que no ratificaron alguno de los pactos. Después surgen de ambas líneas distintas convenciones: son en primera instancia declaraciones, que después se convierten en convenciones. Me

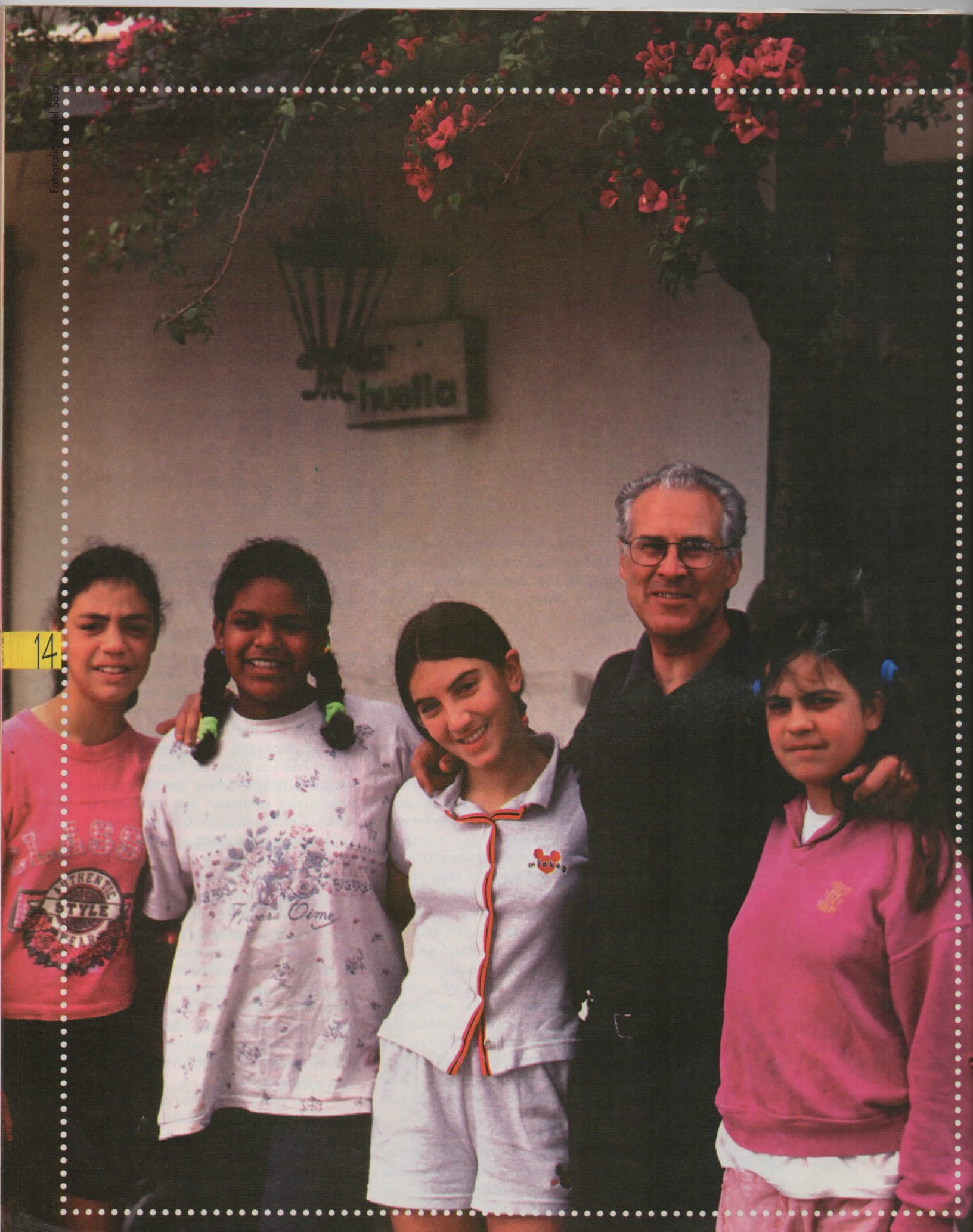

Fotografía: Daniel Sosa

refiero a convenciones de derechos específicos: derechos de la mujer, del niño, de salvaguarda del medio ambiente, etc. A partir de allí sucede que algunos estados, por distintas razones, no ratifican esas convenciones.

- ¿No ocurrió algo así con Sudáfrica?

- Hay cosas muy llamativas: no sólo con Sudáfrica ocurrió. Estados Unidos, por ejemplo, no refrendó la Declaración de los Derechos del Niño, por ejemplo.

- ¿Por qué?

- Simplemente, porque tiene una estructura jurídica estadual, no unificada en el ámbito nacional. Y hay estados que tienen establecida la pena de muerte para una edad que está por debajo de la que reconoce la Convención de los Derechos del Niño para establecer lo que entiende por niño, que son todos los menores de 18 años. Esos casos hacen ver la complejidad y la debilidad que tiene la estructura internacional en ese sentido.

Quizá a raíz de esto, podemos derivar en lo que luego se llamó, o que algunos tipificaron como diferentes generaciones de Derechos Humanos. En ese sentido, hay que pensar en que el término es relativo, es simplemente pedagógico. Dentro de la estructura de Naciones Unidas ya no se usan esos términos, pero ayudan muchas veces, dentro de la pedagogía de la historia, a visualizar la existencia de distintas etapas o generaciones. Dentro de lo que fue la estructura burguesa, por ejemplo, dentro de la que nacen las grandes revoluciones a las que hacía referencia, funda-mentalmente se establecen los derechos del individuo frente a una estructura monárquica. El énfasis en esa primera generación de conciencia de derechos está puesto sobre el individuo, su dignidad y su libertad.

La guerra fría y los derechos de segunda generación

- ¿Cómo se distinguen luego los derechos denominados de segunda y tercera generación?

- La segunda generación de derechos humanos la vemos aparecer más tarde, dentro del marco de la Guerra Fría: eran los derechos colectivos. Ya no del individuo aislado, sino del individuo como parte de una sociedad o de una estructura social, política, económica, etc.

Luego se empezó a hablar de una tercera generación con lo que se llamó los derechos derivados de estos últimos. Por ejemplo, el derecho al desarrollo. En la Conferencia Mundial de Viena del '93 fue establecido como un derecho humano. Los derechos a un ambiente sano, lo que se llaman los derechos de solidaridad. Por ejemplo, si desforestamos de una manera irracional zonas de Brasil como el Mato Grosso, esto va a afectar la calidad de vida de los países nórdicos. Y, viceversa, un índice de contaminación alto en los países desarrollados afecta la calidad de vida de los países del Sur. Casualmente, en estos días tenemos en Buenos Aires una Conferencia a ese respecto.

Entonces, están estos derechos que llamamos de solidaridad. Esa interrelación de la cual ya no puede prescindir la humanidad, con la que hay que ser muy ciudadosos y que requiere establecer criterios internacionales para que exista. Indudablemente,el poder establecer esos criterios con un acuerdo internacional está dentro de un marco de fuerzas, de poder. Como hay un juego de intereses muy grandes, no es fácil hacerlo en un ámbito meramente académico sino que tiene una trascendencia evidentemente política y económica.

-Pero es fácil comprobar que ha habido avances...

- Sí, es así... En estos 50 años, que en tiempos de la humanidad no son nada, se ha avanzado muchísimo en este aspecto.

Y luego hay una cuarta generación de derechos humanos que son los que recién mencionaba, tildados de derechos específicos. Se vio que algunos derechos era necesario desglosarlos en función de realidades particulares. Me refiero, por ejemplo, a lo que son minorías (y ahí podemos ver minorías raciales, étnicas, de tipo sexual, que tienen que ver con aspectos culturales, etc.). Se establecen derechos para esas minorías, derechos específicos. El más típico de los derechos sexuales son los derechos de la mujer, que tiene derechos específicos, ya no como ser humano, sino como ser humano mujer. Todo lo que hace el impacto de género –género femenino, en este caso- respecto de los derechos humanos. Hay una serie de derechos que tienen que ver con la etapa reproductiva, de gestación, de post-parto, que implica derechos diferentes al varón, que tienen que ser contemplados dentro del derecho laboral, etc.

Y después hay una serie de convenciones que atacan problemas que se han visto reflejados en la historia reciente de la humanidad; que tienen que ver con situaciones de conflicto, consecuencias o herencias. Situaciones bélicas, de facciones en conflicto, por ejemplo. Más allá de los convenios de Ginebra, estas tiene que ver con el tratamiento de prisioneros, con la integridad de la persona y de la vida. Hay una convención especial contra la tortura, otra contra la desaparición forzada, que está prácticamente pronta para ser aprobada por la Asamblea General. Y ahí tenemos, en 50 años, prácticamente todo el proceso que se ha hecho en el marco de las Naciones Unidas.

- Sin embargo, a pesar de que los estados han incorporado todas esas convenciones a su normativa interna, no siempre se incorporan esos fundamentos al proceso educativo...

- Es cierto. Tenemos una gran preocupación en torno al desfasaje que existe entre el proceso de educación para crear una cultura de los derechos humanos de nuestros pueblos y lo que ha sido la normativa que van construyendo los juristas tanto en el ámbito internacional en el marco de las Naciones Unidas, como en el ámbito regional; como puede ser el ámbito de la O.E.A., que también tiene su normativa específica para la región, con sus convenciones, su comisión de Derechos Humanos (acabo de estar en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en Costa Rica). Es bueno citar el tema de la Corte Interamericana porque ella se preocupó mucho de lo que es la educación para los Derechos Humanos. Yo siempre he sido un convencido de que mientras no logremos realmente un proceso articulado o inteligente profundo de educación de Derechos Humanos en nuestra sociedad, de poco va a servir la normativa internacional.

La dificultad para educar

- ¿Cómo concibe la articulación de la educación en ese terreno con la sociedad?

- Al hablar de educación debemos

considerarla en dos planos: uno es el formal, relacionado con las estructuras educativas de un Estado en sus distintos niveles, primario, secundario, terciario o universitario. Y otro es el plano de la educación no formal, vinculada a otra cantidad de recursos que tiene la sociedad, como los medios de comunicación y sus estructuras dentro de la sociedad civil. Entonces, yo pienso que hay que interactuar en ambos planos. Pero la responsabilidad del Estado está en introducir dentro del sistema formal, curricular, la enseñanza de los Derechos Humanos. Además están obligados los Estados, para refrendar los pactos y las convenciones correspondientes, a enseñar los derechos humanos. Por otro lado, está el esfuerzo de la UNESCO, que está totalmente destinada a esa preocupación dentro del sistema de Naciones Unidas. Y Uruguay, por ejemplo, forma parte de ese sistema. Yo siempre lo he dicho: no sólo en la etapa de la dictadura -etapa en la que me tocó hacer un trabajo para la UNESCO, en el sentido de ver cómo el régimen cívico-militar estaba aplicando esa obligación de la enseñanza de los Derechos Humanos en Uruguay-, sino que aún después, en la etapa de transición y luego en democracia, todavía deja mucho que desear la voluntad política de introducir seriamente la temática de educación para los Derechos Humanos. ¿Por qué? Porque, en parte, todavía se los siente como muy ligados a una lucha política que ha generado tensiones, divisiones, etc., y que puede algo así como violar el principio de laicidad en el aspecto político, que no es tal si se entiende bien el planteo. Y por otro lado, la dificultad para disponer de las herramientas o los instrumentos para iniciar el proceso educativo, me refiero a los manuales, a los textos didácticos ...

- ¿No hay?

- Muy poco, incluso en el ámbito internacional. Probablemente en lo regional Uruguay sea de lo mejor, pero aquí se aplica aquello de que nadie es profeta en su tierra. Yo he sido autor, hace ya varios años, de uno de esos textos para secundaria, que ha sido premiado y traducido a otras lenguas, pero que en Uruguay prácticamente no se conoce, no se usa. Acabo de estar en el Instituto Interamericano en San José de Costa Rica, donde el equipo de educación, realmente preocupado por esta temática, me decía que Uruguay -y específicamente el esfuerzo del Servicio Paz y Justicia (Serpaj) para la educación en derechos humanos- es lo mejor que hay en la región. Sin embargo, aquí en Uruguay eso no se aprovecha, no se usa. Hay mucha reticencia para hacer un trabajo común entre los Organismos No Gubernamentales y el propio sistema educativo nacional. Con todo, hay algunas iniciativas positivas en el ámbito de enseñanza primaria; se hizo una experiencia piloto durante varios años en algunas escuelas para aplicación de la educación de los Derechos humanos muy positiva. También el SERPAJ ha instruido, aunque a título de voluntad personal, a muchos docentes del sistema oficial y del sistema privado. O sea, no es que estemos en punto cero. Lo que no hay es realmente una voluntad explícita de avanzar en este sentido, que sería, a mi manera de ver, la garantía máxima para los procesos democráticos: que el pueblo cree una cultura de sus derechos y entre ellos los humanos.

No hay modelos

- ¿Hay un país que pueda ser tomado como modelo en ese sentido, donde el Estado haya proyectado la educación en Derechos Humanos?

- No, desgraciadamente, por lo que conozco allá en Ginebra, en Naciones Unidas, donde trabajo en la parte de cooperación técnica de los Derechos Humanos y su vinculación a los programas de educación, lo que veo es que hay esfuerzos, que se comienza a tener mayor conciencia y preocupación en este aspecto en muchas partes del mundo, pero no hay todavía una experiencia armónica, orgánica, dentro de los sistemas educativos de nuestros países. Desgraciadamente, eso todavía no existe. Sí hay indicios de que se empieza a experimentar en distintos niveles en nuestra región: hay una experiencia bien interesante, pero que no es de carácter nacional sino estadual, en San Pablo, Brasil. Allí el Estado se ha preocupado por crear los materiales apropiados para los educadores, los docentes, y están usando mucho los materiales uruguayos traducidos al portugués. Sí, lo que aquí no se utiliza, lo usan ellos. Y, bueno, uno se alegra de que realmente sirva. Obviamente, abarca una población y un territorio muy superiores a los nuestros, pero dentro de lo que es Brasil es sólo una pequeña parte. Todavía estamos lejos, pero uno está acostumbrado a que la cosa en Derechos Humanos sea progresiva.

Que los derechos dejen de ser una mala palabra

- ¿Y en lo que no es educación formal?

- En cuanto al establecimiento de una cultura para los Derechos Humanos, hay como una confluencia de realidades e instancias de la sociedad civil. Me refiero, por ejemplo, a lo que es una estructura gremial. Nosotros tuvimos interesantes experiencias de talleres con gremios específicos; por ejemplo, el de la Salud. Querían trabajar sobre la temática de los derechos del paciente dentro del ámbito de la salud, todo lo que tenía ver con la normativa médica y los Derechos Humanos. El sector Enfermería del Hospital de Clínicas también pidió un taller sobre el tema. Todos esos son convenios que se hacen dentro del ámbito no formal. Pero también en esto inciden muchísimo los medios de comunicación. Hay medios más sensibles a transmitir permanentemente un mensaje sobre la importancia de los derechos humanos en distintos ámbitos o frente a distintas situaciones o sucesos, mientras que hay otros que no sólo ignoran el lenguaje sino que muchas veces la propia existencia de toda esta normativa y de esta experiencia. Ahí sí he notado en la UNESCO, en París, una gran preocupación, sobre todo en cuanto a algunos medios masivos que tienen un impacto sobre la opinión pública, ya no en el ámbito nacional o regional, sino en el internacional, y que dejan mucho que desear con respecto a crear una cultura de derechos humanos. Están los recursos y los técnicos, pero no han articulado una estructuración programática respecto a crear esa cultura de los derechos humanos, sin dejar de cumplir con sus funciones de información y demás.

- ¿Y hay un plan de cómo podrían hacerse?

- Sí, hay experiencias de todo tipo en ese aspecto. El tema es que, en general, por toda la actual situación globalizada de los medios, escapa incluso al control de los Estados.

- ¿Y hay algún país donde los medios sí transmiten una cultura de los Derechos Humanos?

- Hay medios que han hecho experiencias interesantes. Ahora, con el cumplimiento de los 50 años de la Declaración, hay muchísimo esfuerzo. En muchos países se están articulando muchos programas y actividades, y los medios están contribuyendo a eso. Ahora, el gobierno francés me invitó a participar de los actos celebratorios en París. Vamos a estar donde se firmó la Declaración Universal, y los medios de comunicación en Francia están generando un contexto, un marco importante, están trabajando sobre eso en cuestiones históricas, educativas... ojalá que luego esto perdure. Pero consolidar los Derechos Humanos, consolidar los procesos democráticos pasa por un proceso educativo. Y ojalá que los Derechos Humanos dejen de ser, en muchos ámbitos de nuestra sociedad, una palabra sospechosa o una mala palabra. La violación del derecho de un ser humano afecta a la humanidad, nos afecta a todos. Desgraciadamente, no tenemos esa conciencia todavía.

De ahí surge en cierta medida mi enfoque, pero ya en el plano de la acción. El punto de partida nunca es neutro para el trabajo en los Derechos Humanos: así como la Declaración Universal nace frente a la impresión y al impacto que produjo esa catástrofe que fue la Segunda Guerra Mundial, a partir de allí la humanidad reacciona; dice: esto no puede suceder nunca más, tenemos que organizar los instrumentos, la realidad, para que de alguna forma se impida que vuelva a suceder una guerra mundial. Y la base es la Declaración Universal. Pero también en nuestras sociedades hay que hacer un esfuerzo muy grande para que no sigan sucediendo violaciones a los Derechos Humanos. Por eso el punto de arranque nunca es nuestro: debemos partir de la situación de la víctima y, a partir de allí, estructurar una acción. En general, en nuestras sociedades debemos partir del impacto mayor, que es el que depende generalmente de estructuras económicas, muchas veces con raíces internas pero también por un sistema internacional que produce poblaciones enteras en situaciones terribles. Entonces debemos partir –por ejemplo- del derecho del pobre o el derecho de quien no es persona. En el teatro griego los actores usaban la máscara para amplificar su voz y de ahí viene el sentido de la palabra persona. Era la voz que sonaba a través de la máscara. Pero lo interesante no era esa característica formal del actor de teatro, sino que para poder actuar en el teatro griego había que ser un hombre libre, de ahí viene el concepto de personalidad y libertad.

El tema que nosotros enfocamos ahora en la región, por ejemplo, son los "no personas", los que no son considerados personas, sea por su postración social, económica, etc., los absolutamente marginados de los sistemas educativos, de salud, económicos, etc. Yo vengo ahora de Bogotá y allí los llaman "los desechables", es lo que la sociedad ya no puede rescatar, es terrible. Y es el término que se está usando en sociología. No son considerados personas, no tienen identidad, no tienen educación, no tienen absolutamente nada. Para trabajar en derechos humanos tenemos que partir desde ahí, desde el pobre, desde la no persona. Hay todo un concepto detrás, que es el acceso a la realidad nuestra, a la verdad nuestra, desde el punto de vista antropológico, sociológico, en la región. Engels, por ejemplo, decía una perogrullada, pero creo que es clave en esto: "No se ve la realidad igual desde una choza que desde un palacio." En realidad él está citando a Feuerbach, y tiene que ver con la hermenéutica, el concepto del acceso a la verdad, dentro de la filosofía. Él está diciendo que si bien la verdad es una, no lo es el acceso a la verdad. Entonces, nosotros tenemos que hacer un esfuerzo para que ese trabajo y esa lucha que siempre es dura y es difícil tiene que ser sostenida, perdure y llegue al éxito. Tiene que partir desde este concepto, del sufrimiento, del sentir de la víctima. Yo le agregaría a Feuerbach y a Engels, además de que no se ve o no se conoce igual desde una choza que desde un palacio, tampoco se siente esa realidad igual. Tenemos que tener como seres humanos esa capacidad, esa empatía, sentir como propio cualquier dolor humano, cualquier sufrimiento producido por una injusticia en otro ser humano. Y para eso nos tenemos que preparar, tenemos que educarnos en el ámbito familiar, después en la escuela, en los sistemas educativos, etc. Eso es lo que tenemos que trabajar, y creo que es fascinante, lo más digno de la sociedad humana es lograr eso, lograr un gran corazón que sienta al unísono cualquier cosa que afecte a la humanidad. Así, entonces, empezaremos a tener garantizados los derechos de todos.

La educación no sólo tiene que bajar a toda la realidad humana y a todas las profesiones (todas están vinculadas con esta temática), sino que además tiene que hacer un trabajo a partir de la sensibilidad del ser humano. Digo esto porque los Derechos Humanos parecen tener que ver sólo con los abogados y los juristas; se enseñan en la Facultad de Derecho como una partecita del Derecho Internacional y nada más. Y en la medicina, ¿no hay que enseñar Derechos Humanos? Felizmente la Facultad de Medicina ha puesto un énfasis muy particular en ellos. ¿Y en la arquitectura? ¿Alguien piensa, por ejemplo que la formación de un arquitecto no tiene que pasar por los derechos humanos? ¡O acaso no sobran los ejemplos sobre la inhumanidad de determinados hábitats humanos, que tienen consecuencias terribles sobre el ámbito familiar? Nadie piensa en eso porque no estamos educados así. Nosotros mostramos la relación con los derechos humanos hasta en la enseñanza de las matemáticas y hay experiencias hermosísimas y publicadas acá en nuestra revista de educación de Derechos Humanos del Uruguay, que ha tenido mucho más impacto en el exterior que aquí. Cualquier disciplina, cualquier ámbito de la realidad humana tiene que ver con el tema. Y aquí se hace, se deshace, se construye de cualquier manera, según otros intereses del valor del espacio, no se respetan una cantidad de cosas. Yo me consuelo pensando que apenas hace 50 años de la Declaración y en término de Humanidad esto no es nada. Si la dividimos en 24 horas toda la historia de la Humanidad, estos 50 años corresponden a dos segundos.

- ¿Podría dar un ejemplo donde la ciudad como tal tenga una correlación con los Derechos Humanos?

- Yo no me especializado en el tema en la relación de los hábitats con los derechos humanos. He visto sí en Holanda una normativa que no deja pasar de cierto tamaño a las ciudades y eso hace que la estructuración sea mucho más humana porque no son esas megaciudades de

millones de seres humanos tipo ciudad México o San Pablo, donde uno ve que son verdaderos hormigueros humanos, insanos, donde todo es despro-porcionado, todo es agresivo, todo el mundo tiene que sobrevivir como puede. El sonido –por ejemplo- es tremedamente agresivo y tiene una cantidad de impactos no sólo desde el punto de vista fisiológico sino hasta psíquico y demás. Acá ni siquiera tenemos aparatos para medirlos. Y todo lo que es el reciclaje de los materiales que el ser humano necesita para vivir. La cantidad de basura que se genera y lo que hacemos con ella. Esos son los derechos de solidaridad de los que hablábamos también. Cómo se manejan los desechos de la humanidad. Hay desechos tóxicos terribles que unos Estados imponen sobre otros... O sea, hay una gran cantidad de problemas que hay que seguir encarando. Desgraciadamente los Derechos Humanos los vemos sólo como Derechos Civiles y Políticos, los relacionamos sólo con el qué hacemos con las víctimas de la tortura y los desaparecidos. Pero los Derechos Humanos son muchísimo más que eso.

- ¿Cómo describe su cargo en Naciones Unidas?

- Mi cargo es un cargo de confianza del Secretario General. La Asamblea General pidió el nombramiento de estos cargos, que son de confianza. Yo ya llevo dos períodos, fui ratificado en el cargo y el equipo tiene una vinculación periódica. El mandato es universal, pero se supone que cada uno conoce mejor su región. Yo puse como condición para asumir la función, el seguir viviendo en Uruguay. Por supuesto, esto implica viajar mucho, porque tenemos la oficina en Ginebra. Pero yo puse esa condición porque me preocupaba mucho el no convertirme en un funcionario internacional. Sería muy fácil ir a Ginebra como un diplomático y tener la oficina allá. Justamente para mantener esa idoneidad y esa independencia de criterio, para mí es muy importante vivir donde vivo, en Las Piedras, con niños abandonados y sin familia. Y desde allí mirar la realidad, aun la internacional, desde los ojitos de esos niños. Bouthros Gali me aceptó. Me dijo "esto es un pedido de la Asamblea General, a mí lo que me interesa es que se haga el trabajo, no me importa donde viva". Y funcionó bien. ■

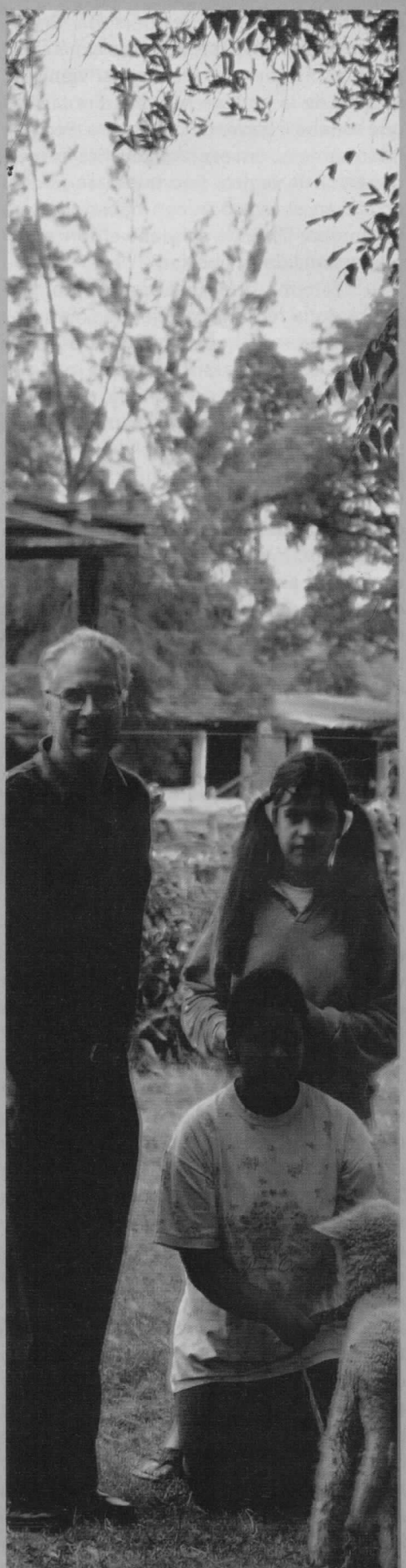

Nosotros, la gente de las Naciones Unidas

"Las Naciones Unidas la componemos todos nosotros, pero soy consciente de que en general la vemos como una organización formada por estados miembros. Y efectivamente es una unión de estados miembros, pero la Carta comienza diciendo "Nosotros, la gente de las Naciones Unidas", de manera que esa frase no hace más que subrayar el hecho de que, si bien las Naciones Unidas es una organización de gobiernos, la finalidad que tiene es la de proteger los derechos individuales. De manera que es importante que nos demos cuenta de que si la responsabilidad de las Naciones Unidas es el proteger los Derechos Humanos, de la gente, la responsabilidad de hacerlo no debe recaer exclusivamente en los gobiernos de los estados miembros. Es una tarea que nos corresponde a cada uno de nosotros, todos nosotros debemos tomar la bandera de los derechos humanos. Los gobiernos responsables de respetar los Derechos Humanos y las Naciones Unidas nos han dado armas fundamentales para servirnos a que estos se respeten y además para servirnos como standard para observar que así se haga. Pero cada uno de nosotros tiene la obligación de hacer que se respeten los derechos, no solamente los nuestros, cuando nos atañe a nosotros, sino cada vez que se vean avasallados los derechos de otros. Para aquellos que no estén dispuestos a aceptar esta posición, quisiera compartir con ustedes las ideas de un dramaturgo alemán que atravesó el período nazi. "En Alemania vinieron a buscar primero a los comunistas y yo no alcé la voz porque no era comunista. Luego vinieron a buscar a los sindicalistas y tampoco hablé porque no era un sindicalista. Luego vinieron por los judíos y tampoco hablé porque no era judío. Luego vinieron en busca de los católicos y tampoco alcé la voz porque era protestante. Y luego me vinieron a buscar a mí y allí ya no quedaba nadie que pudiera alzar la voz."

(Fragmento del discurso del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, pronunciado durante su visita a Montevideo, 1998)

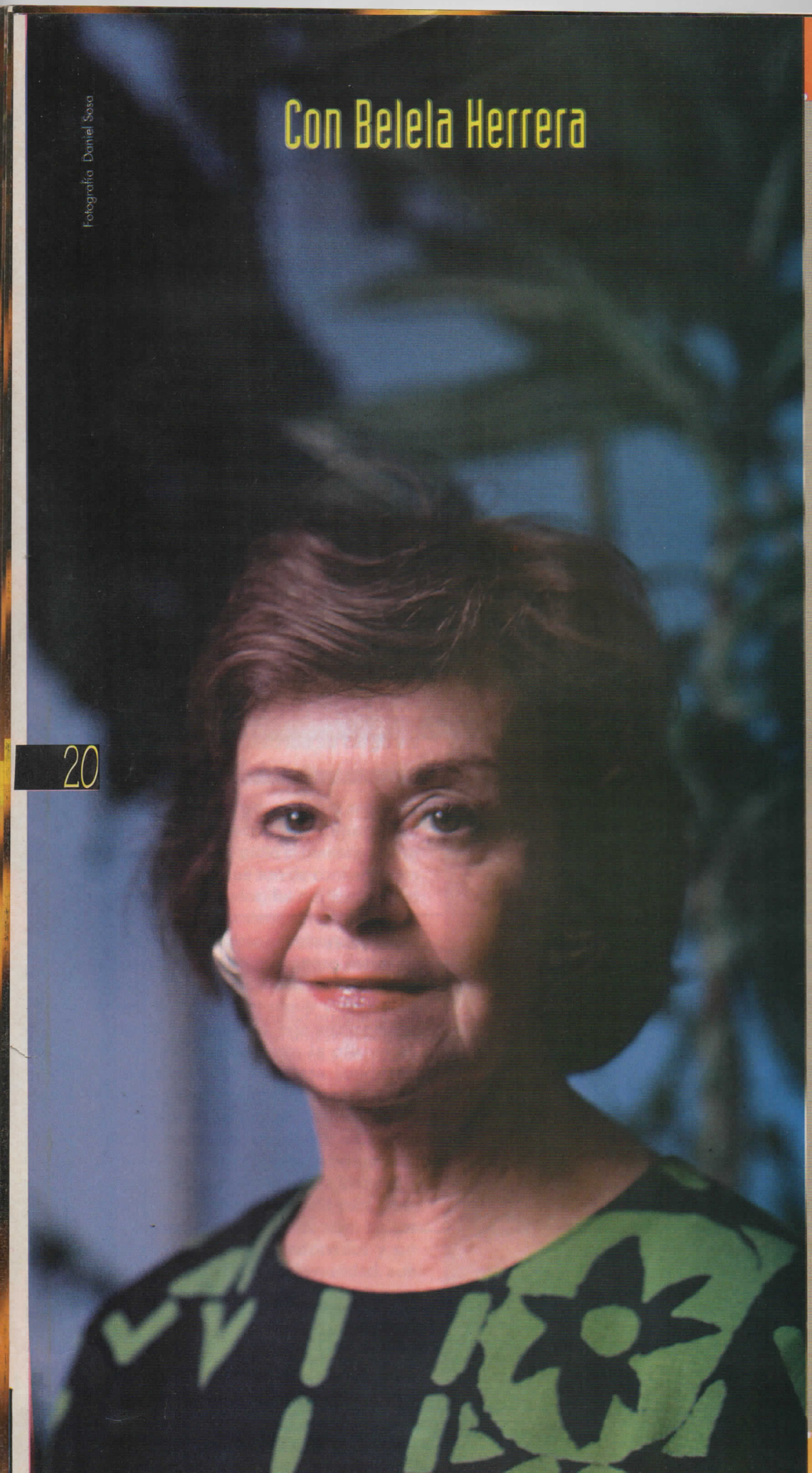

Fotografía Daniel Sosa

Con Belela Herrera

"El peor día de mi vida"

Belela Herrera fue la representante de toda América del Sur en el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (Acnur). Por sus manos pasaron miles de casos de refugiados cuyo destino incierto dependía, en buena medida, de las gestiones de esta mujer menuda y valerosa. El siguiente es el relato de un caso entre tantos, cuando Belela Herrera era la representante de Acnur en Chile, en plena dictadura de Pinochet.

"Antes que nada hay que aclarar que Acnur se ocupa exclusivamente de refugiados extranjeros. Patricio Zackman era un argentino de 28 años, casado con una chilena, con dos hijitos, que vivía en Valparaíso. No desarrollaba ninguna actividad política, pero poco después de que su hermano desaparece en Buenos Aires, cae preso. Inmediatamente lo llevan a la prisión de Cuatro Álamos, donde lo torturan, y luego lo derivan a la prisión de Tres Álamos, lugar de detención que yo, como representante de Acnur en Chile, tenía derecho a visitar. Cuando trasladaban a los detenidos de Cuatro Álamos a Tres Álamos, la Cruz Roja Internacional me informaba y allá iba yo a visitar a los refugiados, con un permiso del Ministerio del Interior chileno. Llego y Patricio me cuenta su historia, como la de tantos. Me dice que tiene un tío, de apellido Oteiza, que es funcionario internacional en Austria, y que por eso él podría irse a ese país. Hago los trámites necesarios ante las autoridades y presento su caso para un reasentamiento en Austria. Les exijo a las autoridades que de ninguna manera lo devuelvan a Argentina, donde corre riesgo de vida, en plena dictadura de Videla y con un hermano desaparecido. Hablo con los padres y les aseguro que las autoridades chilenas me han dado garantías de que no lo van a devolver a Argentina. Hablo con el propio Patricio y le reitero lo mismo.

Mientras corren los trámites, un día, a media mañana, el día en que se casaba mi hija Macarena, gente de la oficina me avisa a mi casa que acaban de sacar a Patricio de Tres Álamos y lo habían llevado al aeropuerto de Pudahuel. Yo no podía creerlo. Yo le había asegurado, a él y a sus padres, que las autoridades me habían dado absolutas garantías de que no sería llevado a su país de origen. Y ahora todo se venía abajo. Estaban cometiendo el peor pecado de violación de un acuerdo internacional, el artículo 33 del Estatuto de los Refugiados, que establece que no se puede devolver a su país de origen a un refugiado que corre peligro de vida. Llamo inmediatamente a Buenos Aires y pido a la gente de Acnur que vaya a Aeroparque para evitar que lo detengan cuando llegue el avión. Me cuelgo al teléfono, hablo con las Naciones Unidas en Ginebra, que se comunican inmediatamente con el gobierno; hablo con el Ministerio del Interior, pero todos dicen que no hay nada que hacer, que no se puede detener lo que ya se ha iniciado. Hablo con la Vicaría, hablo con abogados amigos: todos se ponen en campaña... Pero el procedimiento ya se había iniciado y no se podía detener. Yo pasé el peor día de mi vida. En medio del casamiento de mi hija, pensando en la suerte de ese muchacho al que había conocido, al que quería, y a quien había asegurado que nada de esto iba a suceder...

No supe más nada hasta el día siguiente.

Recibí entonces una llamada de Acnur Buenos Aires informándome que en Aeroparque se había concentrado una cantidad enorme de efectivos armados, pero que el muchacho no había llegado en ese vuelo... Yo creí que lo habían desaparecido en Chile, que era la tierra de nadie. Pensé 'embarcó, ¡pero no llegó a destino!...'

En realidad, lo que sucedió fue lo siguiente: lo embarcaron en el avión, con custodia. Pero el avión paró en Mendoza. Entonces Patricio tuvo la suerte de poder aprovechar esa oportunidad increíble: pidió para ir al baño y desde allí logró escabullirse. No sé cómo hizo. Sólo sé que se tomó un ómnibus y fue directamente al estudio de su padre en Buenos Aires. Desde allí, su padre lo llevó a la frontera con el Chuy, en auto, y lo sacó para Brasil, de donde se fue a Austria. ¡Y se salvó!

El peor día de mi vida, a pesar de todo, había tenido un final feliz".

Al filo de la navaja

Belela Herrera, en su actividad humanitaria en países bajo dictaduras donde se violaban sistemáticamente los Derechos Humanos, vivió siempre al filo de la navaja.

En 1978, estando en Chile, su hija Macarena regresó de Europa, para vivir en Santiago. Allí no desarrollaba ninguna actividad política. Un domingo de mañana fue a hacer jogging con una amiga, rumbo a un cerro. Macarena se adelantó y su amiga quedó atrás, como a 100 metros. De pronto, en un lugar solitario, se enfrentó con un coche que estaba detenido, con un destellante sobre el techo, como los que utilizan los coches policiales. Súbitamente los ocupantes del vehículo se le abalanzan y la inmovilizan. Macarena comienza a gritar. Alertado por los gritos, surge un jardinero con una gran pala, y pensando que se trata de un secuestro, amenaza a los hombres con la herramienta. Estos muestran un documento y le advierten que son de la policía. El jardinero duda sobre qué hacer, pero como Macarena continúa gritando, los secuestradores la sueltan y huyen en el vehículo.

Belela Herrera hace la denuncia ante la policía, donde le informan que era un operativo de la Dina, la policía secreta chilena. Luego Belela se dirige a la Vicaría, y presenta un recurso de habeas corpus. Enrique Iglesias, que en ese entonces era Secretario Ejecutivo de la Cepal, presenta una carpeta formal ante el gobierno, explicando el hecho. "¿Sabés lo que le respondió el gobierno?... que no era la Dina, sino que era gente que se hacía pasar por la policía secreta para desprestigiar al gobierno. Incluso tengo el documento del gobierno, con esa explicación. Este es un ejemplo de lo que hacían para amedrentarme, para asustarme. Este intento de secuestrarme a una hija, que no tenía ninguna militancia política, coincidió con la llegada del Grupo Ad Hoc de Derechos Humanos a Chile, para escuchar los testimonios de los presos. O sea ... un momento demasiado sensible para ellos".

Las propuestas de Montevideo

Un memorial para el entendimiento y la memoria

En el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en el campo de los derechos humanos y como contribución a los preparativos del cincuentenario de la Declaración Universal, un grupo de expertos pertenecientes a los cinco continentes, se reunió recientemente en Ginebra y elaboró un documento en el que se propone 50 ideas para conmemorar el trascendente aniversario. Mientras tanto aquí, en Uruguay, la Intendencia Municipal de Montevideo ha asumido un protagonismo activo en materia de promoción de los derechos humanos, generando iniciativas que, en la mayoría de los casos, reflejan fielmente el espíritu de las propuestas de las Naciones Unidas. Entre otras, la de designar la prolongación peatonal de la calle Héctor Gutiérrez Ruiz, adyacente a la Plaza Cagancha, con el nombre de Pasaje de los Derechos Humanos. La iniciativa de que así sea fue del Dr. Jorge Marabotto, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien señaló que "si se hubieran respetado los Derechos Humanos, Héctor Gutiérrez Ruiz no estaría muerto".

También en el marco de las propuestas referidas al tema, se dispondrá, en el entorno del Obelisco, un espacio dedicado al legendario actor teatral Alberto Candeau, recordando el "Río de Libertad" del 27 de noviembre 1983, fecha en que se convirtió en "la voz de todos" al reclamar la vigencia de la democracia y de libertad en todas sus expresiones.

Asimismo, un espacio público de la ciudad lleva el nombre "Huelga General de 1973" y una estela recuerda la manifestación popular de resistencia a la dictadura del 9 de julio de ese año, en la Avda. "18 de Julio".

También la IIntendencia Municipal conjuntamente con la Junta Departamental, realizaron un Cabildo sobre los Derechos Humanos, que contó con la participación del premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Vale la pena al mismo tiempo, destacar que en el marco de la convocatoria a elecciones de los Concejos Vecinales realizadas el pasado 25 de octubre, la Intendencia de Montevideo invitó a todos los vecinos a dar color a los barrios, bajo el tema: "A los 50 años de la Declaración de los Derechos Humanos, pintá tus sueños y tus alegrías. Pintá tu barrio y pintarás el mundo." Como consecuencia de la convocatoria, se seleccionaron 54 propuestas de los 262 proyectos presentados (algunos de los cuales ilustran esta edición) y, el 11 de octubre, Montevideo amaneció en colores.

El Espacio Memorial de los Detenidos - Desaparecidos

Pero sin duda la medida de mayor trascendencia fue la de destinar un espacio del Parque "Vaz Ferreira"

en la falda del Cerro de Montevideo, en el que se levantará un Memorial en recordación de los Detenidos Desaparecidos durante los procesos dictatoriales del sur del continente.

El Memorial es impulsado por una Comisión Nacional, integrada por 31 personalidades pertenecientes a los más diversos sectores de la vida pública. La Intendencia, conjuntamente con la Junta Departamental, la Comisión Nacional del Memorial y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, auspician el Concurso Nacional de Anteproyectos que se convoca para acondicionar este espacio.

El texto del documento elaborado por la Comisión, dice textualmente:

"Ciudadanos:

Los abajo firmantes, ciudadanos uruguayos constituidos en Comisión Nacional, nos dirigimos a todos los orientales con el espíritu de contribuir a encarar una situación que involucra a la comunidad toda.

La tolerancia, la verdad, la justicia y la memoria, son valores sobre los cuales se ha cimentado nuestra comunidad nacional.

La sociedad uruguaya ha sido, desde sus mismos orígenes, una comunidad abierta, plural, integradora. Los uruguayos desde siempre hemos procurado aunar la pasión con el Derecho, la contienda entre hermanos con la reconciliación, la confrontación de ideas con la necesaria búsqueda de acuerdos. Estamos convencidos que ese camino es el que nuestro país debe transitar para abordar la situación de los detenidos – desaparecidos.

Aspiramos a que la creación de un Memorial, de un ámbito de reflexión y de recogimiento, se constituya en un aporte más que, sumando otros, contribuya a ese espíritu de entendimiento y concordia.

Por ello, en tanto Comisión Nacional, apoyamos la resolución municipal de destinar un espacio público a ese propósito, y de convocar a un Concurso abierto para su concreción.

Convocamos asimismo a la ciudadanía a contribuir en la campaña de suscripción popular que comienza en el día de hoy, a los efectos de que cada uno pueda realizar su aporte para una causa que es de todos.

Por verdad, memoria y nunca más."

Y a continuación firman por la Comisión Nacional:

Arq. Mariano Arana
Dra. Jacinta Balbela
Ing. Quím. Jorge Brovetto
Dr. Tabaré Caputti
José Carbajal "El Sabalero"
Monseñor Pablo Galimberti, Obispo de San José
Elisa Dellepiane
José D´Elía
Héctor Florit
Enzo Francescoli
Pastor Armin Ilhe- Iglesia Luterana (Evangélica)
Mtro. Ignacio Iturria
Rabino Daniel Kripper (Nueva Congregación Israelita)
Dr. Héctor Lescano
Dr. Carlos Maggi
Dr. Javier Miranda
Víctor Hugo Morales
Fernando Morena
Juan Martín Posadas
Ruben Rada
Matilde Rodríguez Larreta
Gral. (R) Líber Seregni
Luis Pérez Aguirre S.J. (SERPAJ)
Dr. Rodolfo Sienra Roosen
Manuel Singlet
Mtro. Héctor Tosar
Dr. Eduardo Touyá
Víctor Vaillant
Idea Vilariño
China Zorrilla
Dr. Alberto Zumarán

Detalle del Mural de Darío Gomez, Silvia Santero y Daniel Rosas /Av. Garzón 1459

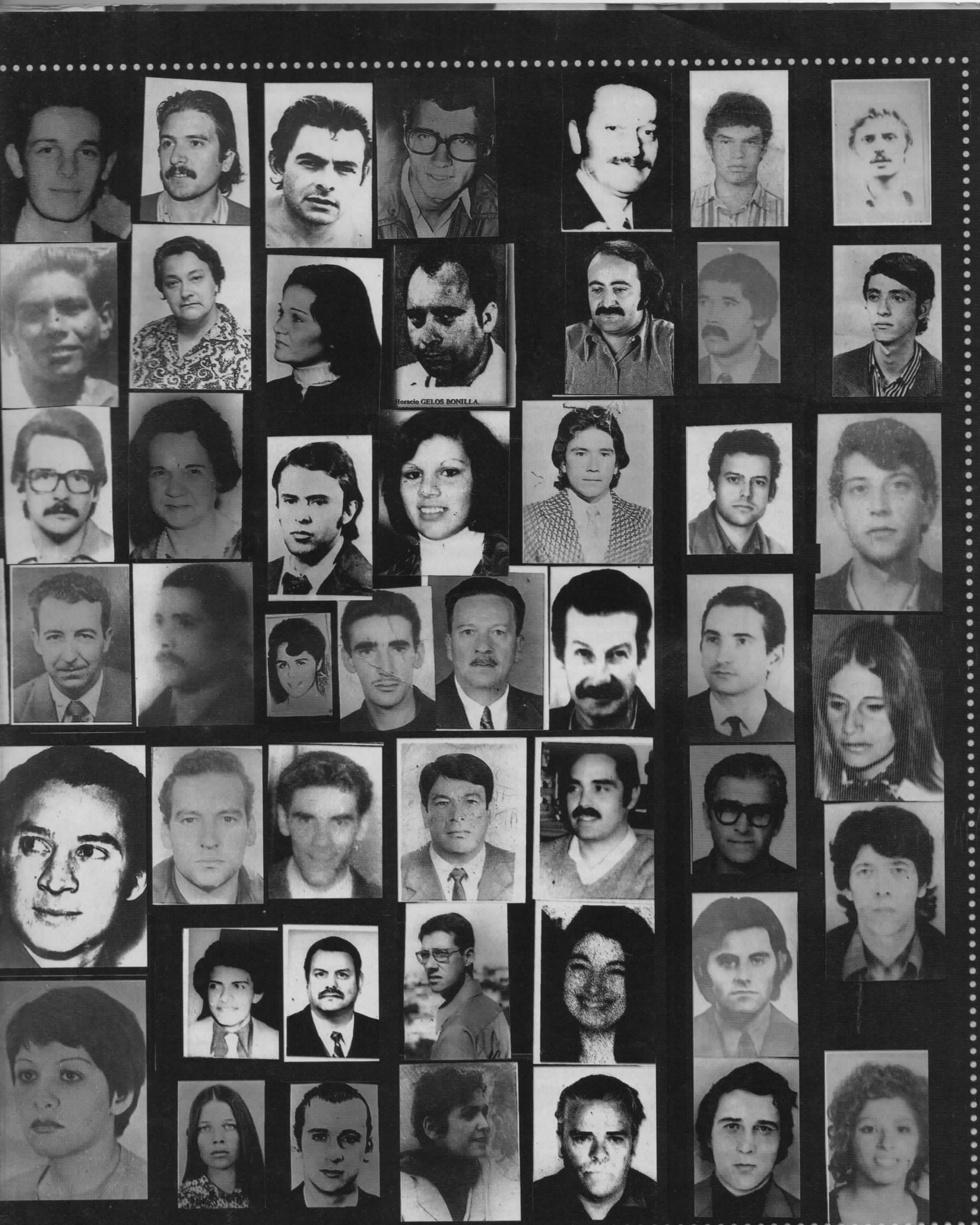
Horacio GELOS BONILLA.

LISTA DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Se han identificado hasta el momento 140 casos de detenidos-desaparecidos:
132 uruguayos
3 argentinos pareja de uruguayos
1 paraguaya pareja de uruguayo
4 argentinos

Lugar de desaparición:
34 en Uruguay
98 en Argentina
6 en Chile
2 en Paraguay

Entre los desaparecidos figuran 6 niños:
3 de ellos nacidos en cautiverio.

Lista de detenidos-desaparecidos en Uruguay

1. Uruguayos detenidos-desaparecidos en Uruguay, según Madres y Familiares

AREVALO ARISPE, Carlos Pablo - Desaparecido el 15.12.1975.
ARIGON CASTELL, Luis Eduardo - Desaparecido el 14.06.1977
BALIÑAS ARIAS, Oscar José - Detenido-desaparecido el 21.06.1977
BLANCO VALIENTE, Ricardo A. - Detenido-desaparecido el 15.01.1978
BLEIER HOROVITZ, Eduardo - Detenido-desaparecido el 29.10.1975
BRIEBA, Juan Manuel - Detenido-desaparecido el 3.10.1975
CASTRO PEREZ, Julio - Detenido-desaparecido el 1.08.1977
CORREA, Julio Gerardo - Detenido-desaparecido el 16.12.1975
CHAVES SOSA, Ubagesner - Detenido-desaparecido el 24.02.1976
ESCUDERO MATTOS, Lorenzo J. - Detenido-desaparecido el 11.03.1976
ETCHEVERRITO ARTIGAS, Gladys - Detenida-desaparecida el 30.03.1975
GELOS BONILLA, Horacio - Detenido-desaparecido el 2.01.1976
GOMENSORO JOSMAN, Roberto J. - Detenido-desaparecido el 12.03.1973
GONZALEZ GONZALEZ, Luis E. - Detenido-desaparecido el 13.12.1974
MATO FAGIAN, Miguel Angel - Detenido-desaparecido el 29.01.1982
MIRANDA PEREZ, Fernando - Detenido-desaparecido el 30.11.1975
MONTES DE OCA, Otermín Laureano - Detenido-desaparecido el 17.12.1975
ORTIZ, Félix Sebastián - Detenido-desaparecido el 16.08.1981
PACIELLO MARTINEZ, Asdrúbal - Detenido-desaparecido a principios de 1975
PAITTA CARDOZO, Antonio Omar - Detenido-desaparecido el 21.09.1981
QUINTEROS ALMEIDA, Elena - Detenida-desaparecida el 24.06.1976
RODRIGUEZ SANABRIA, Ever - Detenido-desaparecido el 5.04.1978
SANJURJO, Amelia - Detenida-desaparecida el 2.11.1976
TASSINO, Oscar - Detenido-desaparecido el 19.07.1977

2. Uruguayos detenidos desaparecidos en Uruguay no registrados por Madres y Familiares, que figuran en el Informe de la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, de la Cámara de Representantes.

AYALA ALVEZ, Abel -
CABARCOS, Ricardo -
DE LOS SANTOS, Esteban
GUTIERREZ, Emeterio -
PEREZ, Eduardo
SOCA, Juan Américo - Detenido-desaparecido el 25 de febrero de 1981.

3. Argentinos detenidos-desaparecidos en Uruguay.

EPELBAUM SLOTOPOLSKY, Claudio - Detenido desaparecido el 4.11.76
EPELBAUM SLOTOPOLSKY, Lila - Detenida desaparecida el 4.11.76
LOGARES, Claudio Ernesto - Detenido desaparecido el 18.05.78
GRISPON de LOGARES, Mónica Sofía - Detenida desaparecida el 18.05.78

4. Niños uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina: Seis niños continúan desaparecidos:

HERNANDEZ HOBBAS, Andrea - .. 08.77
HERNANDEZ HOBBAS, Beatriz - .. 08.77
HERNANDEZ HOBBAS, Washington - .. 08.77.
RIQUELO, Simón Antonio - .. 08.76
Y los hijos nacidos en cautiverio de:
Blanca ALTMANN
Aida SANZ

5. Lista de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina, según Madres y Familiares.

ALFARO VÁZQUEZ, Daniel Pedro - 11.08.77
ALTMANN LEVY, Blanca Haydée - 20.07.77
ANCRES, Elena - .07.78
ANGLET DE LEON de SEVERO, Beatriz Alicia - 24.04.78
ARCE VIERA, Gustavo Raúl - 27.12.77
ARNONE HERNANDEZ, Bernardo - 02.10.76
AROCENA DA SILVA, Marcos - 13.07.76
AROCENA LINN, Ignacio - .. 08.78
ARTIGAS NILO, María Asunción - 30.12.77
BARRIENTOS de CARNEIRO, Carolina - 30.12.77 (*)
BARRIOS FERNANDEZ, Washington Javier - 18.09.74
BASUALDO DE GOICOCHEA, Graciela Noemí - 23.12.77 (*)
BELLIZZI BELLIZZI, Andrés Humberto - 19.04.77
BENTANCOUR GARIN, Walner Ademir - 03.09.76
BENTIN, Félix - 13.08.78
BORELLI CATTANEO, Raúl Edgardo - 22.12.77
BOSCO MUÑOZ, Alfredo Fernando - 21.12.77
BURGUEÑO PEREYRA, Ada Margaret - 20.08.77
CABEZUDO PEREZ, Carlos Federico - 30.12.77
CABRERA PRATES, Ary - 05.04.76
CAMIOU, María Mercedes - 07.77
CANDIA, Francisco Edgardo - .. 06.76
CARDOZO, Juan - 24.12.77
CARNEIRO DA FONTOURA GULARTE, Juvelino Andrés - 30.12.77
CARRETERO CARDENAS, Casimira María del Rosario - 01.10.76
CARVALHO o CARVALLO, Luis - 21.05.78
CASCO de D'ELIA, Yolanda Iris - 22.12.77
CASTILLO LIMA, Ataliva - 23.12.77
CASTRO de MARTINEZ, María Antonia - 23.12.77
CASTRO (GALLO) - 25.12.77
CERGUEIRA, Tenorio - .. 12.77
CORCHS LAVIÑA, Alberto - 21.12.77
CRAM GONZALEZ, Washington - 28.09.76
CRUZ BONFIGLIO, Mario Jorge - 26.08.76
CHEJENIAN, Segundo - 01.10.76
CHIZZOLA, Eduardo - 17.04.76
D'ELIA PALLARES, Julio César - 22.12.77
DE GOUVEIA de MICHELENA, Graciela Susana - 14.06.77
DE LEON SCANZIANI, Juan Alberto - 16.02.78
DEL FABRO, Ricardo - 10.07.75
DIAZ DE CARDENAS, Fernando - 05.06.78
DOSSETTI TECHEIRA, Edmundo Sabino - 21.12.77
DUARTE LUJAN, León Gualberto - 13.07.76
ERRANDONEA SALVIA, Juan Pablo - 26.09.76
FERNANDEZ DE SANZ, Elsa - 23.12.77
GAETANO MAIGOR, José - 04.05.76
GAMBARO NUÑEZ, Raúl - 27.12.77
GANDARA CASTROMAN, Elba Lucía - 18.02.77
GARCIA CALCAGNO, Germán Nelson - 12.05.77
GARCIA RAMOS de DOSSETTI, Ileana - 21.12.77
GATTI ANTUÑA, Gerardo - 09.06.76
GIORDANO CORTAZZO, Héctor Orlando - 09.06.78
GOICOECHEA, Daniel - 06.06.76
GOMENSORO, JOSMAN, Hugo - 13.05.76
GOMEZ ROSANO, Célica Elida - 08.01.78
GONCALVEZ BUSCONI, Jorge Felisberto - 14.04.77

GOYCOECHEA CAMACHO, Gustavo Alejandro María - 23.12.77
GRISONAS DE JULIEN, Victoria - 26.09.76
HERNANDEZ MACHADO, Carlos Julián - 31.12.76
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Jorge - 23.08.77
HOBBAS BELUSCI de HERNANDEZ, Lourdes - 13.07.77
ISLAS GATTI, María Emilia - 27.09.76
JULIEN CACERES, Mario Roger - 26.09.76
KLEIN LLEDO de MORALES, Josefina Modesta - 23.09.76 (**)
LERENA de CORCHS, Elena - 21.12.77
LEZAMA GONZALEZ, Rafael - 01.10.76
LIBEROFF, Manuel - 19.05.76
LUPPI MAZZONE, Mary Norma - 10.06.77
MANCIRO, María Libertad - 08.06.77
MARTINEZ de CHEJENIAN, Graciela - 01.10.76
MARTINEZ HORMINOGUEZ, Jorge H. - 20.04.78
MARTINEZ SANTORO, Luis Fernando - 29.07.77
MARTINEZ SUAREZ, José Mario - 23.12.77
MAZZUCHI FRANCHETZ, Winston César - 08.02.76
MECHOSO MENDEZ, Alberto Cecilio - 26.09.76
MELO CUESTA, Nebio Ariel - 08.02.76
MENDEZ DONADIO, José Hugo - 15.06.76
MICHELENA BASTARRICA, José Enrique - 14.06.77
MIGUEZ, Félix - 09.08.75
MORALES VON PIEVERLING, Juan M. - 23.09.76
MORENO MALUGANI, Miguel Angel - 01.10.76
MOYANO, Alfredo - 30.12.77 (*)
OLIVERA CANCELA, Raúl Pedro - 05.06.78
O'NEILL VELAZQUEZ, Eduardo - 18.01.77
PRIETO GONZALEZ, Ruben - 30.09.76
QUEIRO UZAL, Washington Domingo - 04.10.76
RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo - 01.10.76
RIO CASAS, Miguel Angel - 24.12.77
RODRIGUEZ de BESSIO, Blanca - 16.05.76
RODRIGUEZ LIBERTO, Félix Antonio - 14.10.76
RODRIGUEZ MERCADER, Carlos - 01.10.76
RODRIGUEZ MIRANDA, Juan Rodolfo - 06.03.78
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Julio Oscar - 15.06.76
SANZ FERNANDEZ, Aida Celia - 23.12.77
SCOPICE RIJO de COUCHET, Norma Mary - 23.11.76
SERRA SILVEIRA, Helio - 27.06.78
SEVERO BARRETO, Ary Héctor - 24.04.78
SEVERO BARRETO, Carlos Baldomero - 20.04.78
SEVERO BARRETO de MARTINEZ, Marta Beatriz - 20.04.78
SILVA IRIBARNEGARAY, Mauricio - 14.06.77
SILVEIRA GRAMONT, María Rosa - 13.08.78
SOBA, Adalberto Waldemar - 26.09.76
SOBRINO BERARDI, Guillermo Manuel 22.12.77
SOSA VALDEZ, Luján Alcides - 23.04.77
TEJERA LLOVET, Raúl - 26.09.76
TRIAS HERNANDEZ, Cecilia Susana - 28.09.76
TRINIDAD ESPINOSA, Liber Eduardo - 13.04.76
URTASUN TERRA, José Luis - 13.08.78
ZAFFARONI CASTILLA, Jorge R. - 27.09.76
(*) Detenidos-desaparecidos argentinos, parejas de uruguayos/as.
(**) Detenida-desaparecida paraguaya, pareja de uruguayo.

6. Uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina no registrados por Madres y Familiares, incluidos en el Informe de la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas...

ARAUJO TEXEIRA, Máximo Ernesto
BONAVITA ESPINOLA, Carlos
CALLABA PIREZ, José Pedro
CANTERO FREIRE, Edison Oscar
CASTRO PINTOS, Roberto
FERNANDEZ AMARILLO, Juan G.
GRASSI MIERS, Héctor E.
IBARBIA, María Angélica
INSAUSTI, Juan Carlos
MODERNELL, Carlos

7. Uruguayos detenidos-desaparecidos en Paraguay.

INZAURRALDE, Gustavo Edison - Detenido-desaparecido el 28.03.77
SARTORIA, Nelson - Detenido-desaparecido el 28.03.77

8. Uruguayos detenidos-desaparecidos en Chile, denunciados por Madres y Familiares.

GADEA GALAN, Nelsa Zulema
FERNANDEZ FERNANDEZ, Julio César
PAGARDOY SAQUIERES, Enrique Julio
POVASCHUCK GALEAZZO, Juan Antonio

9. Uruguayos detenidos-desaparecidos en Chile no registrados por Madres y Familiares, denunciados ante la Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas...

CENDAN ALMADA, Juan Angel
GELPI CACERES, Leonardo G.

Niños uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina y posteriormente localizados.

D'ELIA CASCO, Carlos - nacido en cautiverio, restituida su identidad en 1995.
GARCIA HERNANDEZ, Amaral - desaparecido en 1976, restituido en 1984.
JULIEN GRISONAS, Anatole Boris y
JULIEN GRISONAS, Eva Lucía - desaparecidos en 1976, encontrados en ese año en una plaza en Valparaíso - restituídos en 1979.
MOYANO ARTIGAS, María Victoria - nacida en cautiverio y restituida en 1987.
ZAFFARONI ISLAS, Mariana - encontrada en 1983, restituida en 1994.

Lista actualizada por el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), a partir de las siguientes fuentes:

Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la motivaron, creada en el seno de la Cámara de Representantes, el 9 de abril de 1985. Informe final, noviembre de 1985, Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, número 1856, tomo 620, pp.511-517.

Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Memorandum presentado ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

Anexo, Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP, 2da. Edición, Buenos Aries, Eudeba, 1984, 656 pp., conocido como "Informe Sábato" por estar presidida dicha comisión por el notable escritor argentino Ernesto Sábato.

CLAMOR (COMITÉ DE DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN EL CONO SUR, San Pablo, presidido por el Cardenal Pablo Evaristo Arns) Desaparecidos en la Argentina, publicado en S. Pablo,Brasil, en 1982.
Listado que incluye apellidos y nombres, nacionalidad, edad, documentos, estado civil, profesión, fecha y lugar de detención, si tiene otros familiares desaparecidos.

Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos-Uruguay La desaparición forzada en el Uruguay, Ediciones de Uno, Montevideo, 1985.
Servicio Paz y Justicia, Uruguay Nunca Más. Informe sobre la Violación a los Derechos Humanos (1972-1985), Montevideo, 3ra. Edición, diciembre 1989.
Montevideo, 31 de agosto de 1998.

36

Detalle del Mural de Alvaro Santos/
Grupo Ficciones. Av. Lezica 6375

• EL LLAMADO A SER *justos*

El pasado 30 de agosto, Día Mundial del Detenido Desaparecido, se efectuó una representación de la obra teatral "Antígona" en la institución teatral El Galpón, en apoyo de las actividades llevadas a cabo por la Coordinadora de Apoyo a Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos. El texto que se ofrece a continuación es la reflexión sobre el significado del acontecimiento, realizada por el escritor Mario Delgado Aparaín, invitado por la Coordinadora de Apoyo para cerrar el acto.

Sabido es que pocas resoluciones emitidas a lo largo de la historia pudieron elevarse a la categoría de voz de los pueblos del mundo, como lo fue la Declaración de los Derechos Humanos en 1948.

Lejos de las meras y burocráticas enunciaciones con pretensión planetaria, esta declaración fue, en toda su extensión, un grito, un clamor racional irrestricto sobre la necesidad de dignificar y reparar la condición humana atropellada por la insensibilidad, la destrucción, la humillación, el hambre y el dominio salvaje de los poderosos sobre los indefensos del mundo.

Hoy somos conscientes de que a lo largo de la historia de la humanidad, nunca, jamás, se tuvo la oportunidad y el poder para la autodestrucción total del Hombre en sí mismo, como ha ocurrido a partir de mediados de este siglo. Por imperio de la paradoja, tampoco ha tenido mejor oportunidad que en este siglo que dejamos, para llevar a cabo su autoconstrucción y su defensa de aquellos principios que hacen al Hombre digno de ser un habitante del mundo.

Estamos convencidos de que la dramática distancia que hoy se extiende entre los seres humanos satisfechos de su existencia y aquellos que la padecen por injusta, oprobiosa e inhumana, es la misma terrible distancia que existe entre la inmoralidad del egoísmo y la ética de la solidaridad.

Por imperativo de la historia de los últimos trescientos años, los uruguayos hemos sido la resonancia del dolor de los europeos perseguidos por el hambre, las guerras y la discriminación o de los hermanos africanos víctimas del tránsito forzoso. Sabemos, como pocos en nuestro continente, que la acción de vivir en una sociedad cada vez más diversa y cada vez más plural, lleva en sí misma la necesidad insoslayable de comprendernos, de tolerarnos, de construir un estado de convivencia tan sensible y abierto, que permita a un niño, a un hombre, a una mujer, a un anciano, identificar a simple vista a la injusticia, a la segregación o a la intolerancia, como un inadmisible y perverso atropello a la condición humana.

Es hora de que apostemos decididamente a la madura construcción de una ética, de una cultura de la solidaridad que nos permita visualizar y resolver, de una vez por todas, este mundo dolorido y doloroso en donde las expresiones más hirientes de la opulencia frívolamente exteriorizada se confrontan con las condiciones de vida más humildes, carenciadas y marginadas de todo plan de vida, este mundo dolorido y doloroso donde la liviana desmemoria del pasado se contrapone crudamente a las heridas condenadas de antemano a no tener derecho a la cicatriz natural.

Hace cincuenta años, un horroroso holocausto que involucró la vida de millones de seres humanos replanteó la búsqueda urgente de un sólido e inalienable sentido de la justicia universal contemporánea. No obstante, lo sabemos, esa afrenta extrema volvió a repetirse y continúa haciéndolo, día tras día, en alguna parte de este mundo. Y a esa afrenta extrema, los uruguayos tampoco hemos sido inmunes ni mucho menos. Es un hecho incontrovertible y objetivo que los familiares de ciento cuarenta hermanas y hermanos uruguayos desaparecidos, aún conviven en la terrible tragedia de Antígona planteada por Sófocles hace dos mil quinientos años.

Por eso, como nunca antes, estamos en esa gran cruz de los caminos donde habrá que optar entre cultivar la cara oscura de la luna, en no convivir con la verdad y su fuerza infinita, en convertir en mito a la justicia inconclusa o, por el contrario, construir un plan de vida en el que, tanto nosotros, como nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, en nuestros campos y en nuestras ciudades, asumamos que el acceso a la autoestima y a la dignificación de la condición humana, sólo será posible si logramos que se escuche la invocación a las más elementales respuestas vitales, el llamado a ser justos hoy, en esta vida, en esta tierra y en esta hora.

Para ello, convengamos en otorgar un lugar de absoluta preferencia a la valiente construcción de un estado humano y solidario, en el que los ojos legendarios de los que no están sean por siempre la referencia del alerta para cerrar el paso a aquellos que disponen de la vida de otros hombres, de otras mujeres y de otros niños. ■